

UN DISCURSO Y UNA VOZ

Reunieronse anoche en los salones de la Presidencia del Consejo las mayorías parlamentarias. Y todo apareció como en la víspera de la clausura de una parte los silvelistas, de otra los amigos del Sr. Villaverde, más allá los mauristas, y dispuesto a ir en «esta barqueta» o en la que se fleta el Sr. Romero Robledo. Como en los dramas sésiprianos, no faltó la trágica sombra: por allí anduvo el Sr. Silvela, no se sabe si en calidad de recordatorio o de esperanza...

Ello es que se reprodujo una vez más el singular espectáculo de un partido sin jefe y de una mayoría con abundancia de ellos y de matices bien variados.

A decir verdad, no es al Sr. Maura a quien tal espectáculo puede ni debe sorprender más.

Desde que su nombre suena en política, ha sido como el eco de una disidencia. Muy joven, ya aparecía afiliado en los «tercios navarros». Iba a las reuniones de las mayorías de Sagasta; pero podía en ejercicio su habilidad de hondero balnear a una orden de su jefe inmediato, D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Más tarde fué el lugarteniente del ilustre Gamazo. Aquella disidencia distinguióse por la tenacidad y el encarnizamiento. En todos los pasos y ceremonias de ritual, y aun para ciertas participaciones en el Gobierno, los gamacistas oficiaban con los liberales; pero «comida hecha, compañía deshecha»: en seguida comenzaba la lluvia de piedras sobre el tejado de Sagasta... Hubo momentos en que aquello no era una disidencia, sino una jauría de odios.

Ultimamente el Sr. Maura ofreció una nueva forma de su amor a las situaciones difíciles: uniéndose al partido conservador con la mano izquierda, y jugando libremente la derecha, empujó con ella al Sr. Silvela hacia la calle de Lista y precipitó en las gemonías al Gabinete Villaverde.

Parece que al genio político del señor Maura convienen la variedad y los retozos. Desde ese punto de vista, la situación de la actual mayoría «le va como un guante». Y aun parece ser la respuesta que una realidad, contra la cual no caben legítimas indignaciones, da a toda su historia.

*

Fué el discurso del Sr. Maura un canto a la libertad. Fué el discurso del señor Maura un himno a la sinceridad y a la acción. Acerca del canto, ya dicen bastante Nozales; las iniquidades del descaño domical; el proyecto sobre Ayuntamientos y Diputaciones; centralizando tremendamente el régimen; los violentos ataques y proposiciones temerarias del ministro de Gracia y Justicia contra la libertad de pensamiento; la posibilidad de que sea en esta hora cuando la audacia nea entone desde el parrucino universitario la *Marsellesa* de la Inquisición; el predominio del espíritu pidalino; el levitismo infiltrándose en las costumbres por disposiciones oficiales; la promesa del nuevo Concordato...

Acerca del himno, ¿quién no recordará hasta qué punto las obras del Sr. Maura son metáforas deshechas en viento?

¿Dónde están aquellas reformas de Marina, sin las cuales no se «podía seguir una hora, un minuto más»? ¿Dónde están los barcos? ¿Dónde, siquiera, los proyectos? El Sr. Sánchez Toca los ha acabado de quemar en la chimenea de su despacho de Gracia y Justicia.

¿En qué se conoce la desaparición del caciquismo? Se oyen los mismos lamentos de los pueblos; hay hasta fiestas kabílicas, como las de Almería...

¿En qué ha mejorado el crédito? Los cambios continúan marcando una situa-

ción ruinosa,—la cronicidad de la bancarota.

¿En qué se advierte un mayor orden en los servicios?

Por justificar la frase de «los subsecuentes» se tiran al mar unos cuantos millones, sin que sirva de excusa la falta de advertencia o consejo, porque ya dió todos cuantos había que dar el Sr. Villaverde discutiendo con el general Linares los créditos extraordinarios de una movilización impremeditada.

¿En qué se nota una mejora en las funciones de justicia, que tanto echaba de menos el Sr. Maura en tiempos de Sagasta?

El discurso del Sr. Sánchez de Toca es una terrible agresión a los Tribunales, y los abogados políticos continúan influyendo, en la prosperidad o en la desgracia, en el ir y venir de los jueces por esas columnas de la *Gaceta*.

¿En qué se denuncia gratamente el «pedazo de pan» que el Sr. Maura haya ofrecido al pueblo?

Aumenta la emigración; cargamentos de desventurada carne española van por esos mares... Y el pan ha subido, y las viviendas encarecen, y grandes industrias claman al cielo contra Osmar...

¿En qué se nos brinda una transformación benéfica a la cultura?

Como ayer y como siempre, vuelve a ser abierta en la Universidad la fábrica de abogados y bachilleres...

*

El Sr. Maura arrojaba anoche esta cuenta de vidrio:

Toda mi vida ha cultivado más la retórica de las obras que la florescencia de la palabra...

Era unavez más el tirano-artista, confiado en el puro timbre de su voz.

COSTUMERES MADRILEÑAS

LAS VELAS

Desde mañana, día de San Francisco de Asís, comenzarán en los talleres y obradores madrileños las velas, que durarán hasta el día de San José. Por eso se dice en lenguaje popular: *San Francisco las trae; San José se las lleva*.

Las velas consisten en trabajar con luz artificial desde que anochece hasta las ocho de la noche.

A esa hora las calles del centro se animan extraordinariamente por las muchachas que salen del obrador, listas, vivarachas, montisimas, andando a saltitos como las pajaritas de las nieves.

En la esquina suele esperar el novio, el estudiante recién llegado, que acompaña hasta la casa de los barrios bajos, donde espera la familia para cenar; tarea que no lleva mucho tiempo, porque, por regla general, se come poco, siendo los platos fuertes las judías, las lentejas, las patatas guisadas, ó el estofado con carne, cuando repican gordo.

Y al otro día a levantarse temprano, porque antes de ir al obrador a las ocho hay que ayudar a la madre en la faena de la casa, que vestir a los pequeños que tienen que ir a la Escuela, que repasar la ropa y arreglarse y peinarse, sobre todo peinarse; operación que requiere habilidad, tacto y tiempo.

Desde las ocho hasta la una, en el obrador; hora y media para comer, y vuelta a la faena, para ganar ocho, diez ó doce reales, según la disposición para el trabajo, y algo más cuando se llega a oficina de primera clase y se tienen iniciativas de maestras.

Y esta vida la suelen hacer las obreras madrileñas contentas y alegres, con la canción en los labios y animadas por seductoras esperanzas mientras no falta la salud y se tiene novio, que es la garantía para el porvenir.

Desde último de Diciembre comienza una vida más agitada; la de los balles de

máscaras, que se inauguran por Pascua de Navidad y no terminan hasta el día de Piñata. Entonces se roban al sueño muchas horas, se aumenta la diversión; pero vienen con ella los peligros, de los que no se sale siempre airesamente.

«Son tan remalos los hombres! Se olvidan tan fácilmente las promesas, que los sueños de un porvenir lisonjero se desvanecen, y entonces el que es triste el trabajo y ya no hay ni canciones en los labios ni alegría en el corazón.

Felices las que pueden evitar los escollos de la vida y llegan a San José como salieron de San Francisco, porque aunque el trabajo es rudo se soporta bien cuando las lágrimas no caen sobre la tela que se cose y cuando no arrebatan la cara los colores del sonrojo.

KASABAL

MADRID-BIARRITZ

Ecos de sociedad

30 de Septiembre.

Ayer ha sido uno de los días de más animación de la temporada. Hizo un tiempo hermoso, y la segunda y última sesión del concurso hípico resultó muy brillante. Todas las señoras lucieron vestidos elegantísimos, y las tribunas presentaban un precioso golpe de vista. Las pruebas eran interesantes, y a la vuelta el desfile resultó muy bonito.

Por la noche se celebró la comida semanal en el *restaurant Patard* y después se llenó el Casino Bellevue para el baile. El cotillón estuvo animadísimo, cambiando las parejas entre sí caprichosos regalos. Estaban las señoritas de Collantes, Peñalver, Bellechasse, Carril, marquesita de Tenorio y condesita de Requena. La fiesta terminó muy tarde.

Hoy salen para regresar a San Sebastián la marquesa de la Laguna y sus hijas solteras.

Esa mañana salieron para Madrid el marqués de Veilla de Ebro y el de Ferris, y los señores de Rolland.

Dentro de poco saldrán los condes de Munter y los marqueses de Valle-Humbroso.

Han llegado el marqués de Cerralbo, la marquesa de Villa-Huerta y la condesa de la Oliva de Gaitán y sus hijos.

De París ha venido madame Pergés, que goza de tanta fama por su hermosura y por las fiestas espléndidas que da en su hotel de la avenida Montaigne.

Cuando ocurrió el incendio del Bazar de la Caridad, lo convirtió en hospital para recibir a los heridos.

También está Mma. Benardaky, cuyo talento musical la coloca entre las mejores cantantes.

Si hay mucha gente que se prepara a marcharse, hay también mucha que viene a pasar aquí el otoño.

MADRIZZY

El incendio de Rioseco

Rioseco 3.

Continuando los trabajos para la extracción de los restos del infeliz obrero Estaban, han aparecido hoy sus huesos, completamente carbonizados.

Vicente del Castillo, que también ha realizado trabajos de extracción, ha encontrado una caja de caudales destruida.

Los Parrigos, que también practicaron trabajos, encontraron 1.500 pesetas en calderilla y unas 150 en plata.

El fuego continúa en los restos de las casas, y se trabaja constantemente para que permanezca localizado.

Las autoridades continúan sin separarse del lugar del incendio.

Han comenzado las diligencias judiciales.

ACTUALIDAD COMICA

Pocos, muy pocos son los billetes de cien pesetas que llegan a mis manos, y esta escasez, que yo tenía por una verdadera desgracia, viene a evitarme ahora muchísimos disgustos.

La mayor parte de estos billetes, por no decir todos, son perfectamente falsos, y el que los posee se expone, en primer lugar, a quedarse sin 20 duros, y en segundo a que le tengan por un falsificador empedernido.

Llega usted a una tienda:

—¿Tiene usted botones para calzoncillo?

—Sí, señor.

—¿Son de confianza?

—Puede usted llevarlos con toda satisfacción.

—Pues deme usted cuatro.

El comerciante envuelve la mercancía, y usted saca un billete de 100 pesetas para pagar. Coge el comerciante el papel moneda, lo mira al trasluz, lo huele, lo estruja entre los dedos y acto seguido morce la boca. Después dice, dirigiéndose a usted una mirada, mezcla de desprecio y de acusación:

—¿Es falso?

—¿Falso?

—A ver, Pituso!—sigue diciendo el comerciante, sin hacer caso del asombro de usted.—Vete a la esquina y trae la pareja.

Usted no sabe de qué se trata, pero presiente el infortunio y tiembla.

Pituso, ó sea el dependiente menor del establecimiento, a pesar de la natural inflamación de los juanetes, corre que se las pela en busca de los del Orden; y éstos acuden solícitos, preguntando:

—¿Qué hay? ¿Pa qué se nos llama?

—Bajo mi responsabilidad, detengan ustedes a este hombre—grita el amo de la tienda.

—¿Qué ha hecho?

—Examinen ustedes este billete.

Los guardias cogen el papellito y lo miran con atención; después dicen a dúo:

—Falso!

—Y tan falso!—añade el tendero.—¿Fuese usted de los señoritos, al parecer, decentes!

—Venga usted a la Delegación—dice uno de los guardias.

—Sí, pero que me devuelva antes los cuatro botones—grita el tendero.

Y he aquí cómo un buen ciudadano, que no ha cometido más falta que la de ir a comprar cuatro botones de calzoncillo, se ve envuelto en una espeluznante causa criminal.

En la Delegación se le somete a un minucioso registro, examinándole hasta el cielo de la boca.

—¿Qué es esto?—pregunta un agente al palpar un papel en el bolsillo del chaleco del presunto falsificador.

—La papeleta de una rifa.

Entonces el agente clava los ojos en la papeleta, y con voz alterada lee:

«Rifa de una magnífica enagua de señora, bordada a cadeneta, etc.»

En el bolsillo interior de la americana la autoridad descubre otro papel.

—¿Aquí está el gato?

—¿Qué gato?—exclama la víctima.

—¿Lleva un gato en el bolsillo?—pregunta otro agente, tratando de ponerse en salvo.

—Me refiero a los billetes...

En vez del cuerpo del delito, la Policía encuentra dos documentos inocentes: una poesía dedicada a la novia y una carta del catedrático Sr. Brieva, enviándole un ejemplar de su famoso discurso.

Renunció a seguir relatando los sufrimientos de ese infeliz, y pidió al cielo me libre de los funestos billetes, pues aquél que los posee no sabe si lleva en el bolsillo 100 pesetas ó un salvoconducto para ingresar en la Cárcel Modelo.

LUIS TABOADA

TEATRALERIAS

El húsar de la Guardia.—Cómo fué el estreno.—De Pangloss al Tío Paco

Como por la bendita ley del descanso los estrenos del sábado no pueden reseñarse hasta el lunes, esta llamante innovación abre dilatados horizontes a la crítica escénica. Ya, en lugar de hacer sus revistas atropelladamente, nuestros ingenios críticos tienen sobrado tiempo para bañar de erudición sus crónicas, y, en calma y con la reflexión precisa, los juicios riveteros serán, de hoy más y gracias a Maura, fecundos en erudición, cuando no en imparcialidad.

Yo, pobra de mí, no aspiro a semejantes laureles. Confieso que la imparcialidad entre los hombres es un disfraz, más ó menos simpático, y sé que la erudición, merced á los libros, está hoy al alcance de cualquier lector con paciencia. Así, pues, voyen por delante mis modestas críticas; yo me limitaré á contar lo que en cada estreno vea y oiga; y, como para luego es tarde, allá va lo que vi y oí en el estreno de *El húsar de la Guardia*.

Presenció uno de los mayores éxitos que he visto; porque, durante la representación, salieron los autores á escena tres veces, y cuando acabó la obra se alzó el telón, para aplaudir á intérpretes y autores, diez veces ó más. Hay quien ha dicho que la *claque* fabricó el éxito; y quien lo ha dicho, ó no estuvo en el teatro ó no se entera de lo que ve. El éxito, repito, fué muy grande, y cuando las cosas son así, el venir en calidad de Tío Paco, es dar cocas contra el aguijón, sobre todo cuando, antes de ser Tío Paco injustamente, se ha sido más injustamente aún tambor mayor de todos los parches alabaciosos.

El húsar de la Guardia es una opereta muy graciosa; la que si pueden y deben decir los Tíos Pacos de la crítica es que *El húsar de la Guardia*, como de Perrín y Palacios que es, está lleno de atentados contra el buen decir, de verdaderos sacrilegios gramaticales. Se habla allí de *emprender empresas* y se traen á colación *cantantes* de una cursilería *campesiniana*:

«Allá, en la aldea,
en donde el alma no se recrea
más que en las flores
de mil colores».

y esto lo dice la criada de un mesón (ó).

Pero ni esto ni otras mil cosas por el estilo quitan gracia al asunto, que está, como de Perrín y Palacios que es, hábilmente, admirablemente planeado. Hay varias escenas de muchísima sal, y, sin haber apelado, por esta vez, á la gausa teatral del obispo verde, Perrín y Palacios han conseguido un éxito indiscutiblemente grande.

El húsar de la Guardia, ante todo, es un libreto, porque en él la música es lo principal. Nueve números, á cual más lindo, tiene la hermosa partitura, donde Vives ha puesto magnificencias de instrumentación, Jiménez gracias y riquezas melódicas y ambos verdadero *esprit musical*.

De los nueve se repiten todas las noches cuatro números, á los menos; el del *couplet*, coreado, del coronel; el *dúo* de Napoleón; el delicado *intermezzo* del segundo al tercer cuadro, y otro *dúo*, instrumentado primorosamente, del cuadro final.

Cuanto se diga del éxito musical, es poco. Dentro de breves días, los *couplets* del «coronado coronel» serán populares, y en los organillos reventará de gozo el Napoleón del ramillete.

La interpretación, por lo igualmente acertada fué de lo poco que en el *género chico* se hace. Lucrecia Arana, de cuyos milagros de voz no hay para qué hablar, puesto que todo el mundo los conoce y alaba, recitó con naturalidad pausada, con donaires y gracias de artista excepcional y vistió lujosamente, ricamente, y sobre todo justamente, su uniforme de húsar. Fué la única en cuyo portaplegos se veían la corona y las tres flores de lis de Luis XVII.

El Sr. Arísti, gran voz y figura bizarra, llevaba, como todos los demás, en su gorro las águilas napoleónicas, siendo así que Lucrecia Arana, con la corona y flores de lis en el portaplegos, les da lecciones de verdad cronológica. El señor Arísti, además, quizá por exceso de bizarría, habla siempre en tono prosopopéyico, gestifica en *opera* y desdice mucho de la naturalidad y llaneza tan recomentables para todo artista.

La señorita Montesiños ha hecho en *El húsar de la Guardia* una verdadera creación. Acaso porque su *particella* no excede las ordinarias proporciones de una tiple, la señorita Montesiños, cuya voz no está formada aún, cantó muy bien, así el aria coreado como los *dúos* con Sulpicio y con el señor Leandro. En cuanto al *gesto*, de gracia picardía, de gracia ingeniosamente femenil, la señorita Montesiños avaló en mucho su papel. El traje de *incroyable* del tercer cuadro es rico y se ajusta á los figurines de la época, y por todos conceptos, la joven tiple merece, en justicia, alabanza.

Moncayo, gracias á su intuición artística grande, pudo hacer del pastelero napoleónico una figura realmente graciosa. Sin los desplantes á que *El mozo ciego* le obliga, sin los apoyasimientos que el género chico impuso á este actor papalar, libre ya de facilismos *astrakhanes*, Moncayo, con obras cómicas dignas, será lo que en realidad es: un autor de muchísima gracia. La prueba está en que todas las noches repite, entre carcajadas y aplausos, el ya famoso *dúo* de Napoleón.

Lo que de Moncayo, debemos decir de Vera. En el *Aguijón de Enseñanza libre*, Vera, desata-

do, cometi6 herejías artísticas irrefutables; imitaba al perro, al gato, al... qué sé yo. Y el público imbecil se reía, y Vera, por los aplausos, según ladrando ó zullando. En cambio, en *El húsar de la Guardia*, obra cómica sin majaderías ni indecencias, Vera hace un papel de gracioso que no hay más que pedir; lo canta regularmente, lo recita muy bien y lo viste con gran exactitud. Si las obras no lo echian á perder, Vera será uno de los primeros actores cómicos de España.

La obra, muy bien ensayada, vestida con verdadero lujo, decorada como no se suele ver en teatros chicos. Coros y orquesta, muy bien; Fernández Lapuente, como director escénico, va á hacernos olvidar á muchos que se las dan de genios directores, y Barrera, á pesar de sus modestias inconcebibles, llegará á ser el único director.

El húsar de la Guardia es, pues, un éxito, un gran éxito, por el cual merece Jacobo Rivas mil enhorabuena, ya que este empresario novicio arriesga su dinero y su nombre en obras así tanjos ni chistes verdes, sin socialismos necios ni romanticismos chulapos; en obras, en fin, que, como *El húsar de la Guardia*, puedan ser vistas por señoras, que es hoy la primera condición de toda obra medianamente digna.

EL BACHILLER IZNAJAR

DISEÑOS

El paso atrás

Ante el escenario minúsculo de un teatro de fantoches se apretaba un público heterogéneo de trabajadores de blues y aserbielentes de chaqueta, mujeres del pueblo con peinados lisos y faldas cortas codeándose con mujeres adornadas por sombrerotes de confección casera, niños de ojos abiertos y pelo rizados y amas de carnes alimentadas á la fuerza, con pendientes largos de monedas de oro colgantes y cintas de terciopelo negro.

Ante la voz afeminada de un invisible actor que movía un fantoche de toaca construcción se reía aquel público compacto, celebraba los chistes de gracia burda, las frases ordinarias de pronunciación incorrecta y el *argot* chulesco con que aderezaban los fantoches las bofetadas que se daban con sus manos de cartón.

El negocio del teatro de fantoches era positivo; el público esperaba con impaciencia la salida de una sección para presenciar la siguiente; los fantoches, movidos á dedo, daban vueltas alrededor del escenario-cajón, con sus blusas del color de un delantal de cocinera, y el público reía, reía satisfecho; todos los rostros delataban una alegría ingenua, franca; aquellos seres creíanse felices, completamente felices, y reían hasta congestionarse, hasta llorar.

En el teatro de enfrente, al empresario, que pagaba una Compañía de primeras figuras y anunciaba obras de los autores más famosos, se desesperaba porque en la taquilla no había dos pesetas.

A lo largo del Prado, las barracas de figuras de cera y telas pintarrafeadas, que podían admirarse á través de cristales redondos, cruñían por no poder contener más gente; detrás de las barracas, el Museo de Pinturas se entristecía por no cobijar ni un visitante.

En los teatros, los *élogos*, los *idilios* pastorales, con tejidos de guirnaldas y ambiente femenino, eran más del gusto del público que las obras de tesis y tendencias didácticas.

La escultura y la pintura se alargaban en líneas incomprendibles, que los artistas llaman modernistas, y los asuntos de cuadros y grupos son sibiríticos y reñados; los gladiadores y el trabajador musculoso, desaparecen en los rincónes.

La música se convierte en aristotélica melodía ó en acompañamiento de número ecuestre, porque la música inspirada y profunda suena en la soledad de un teatro sin gente.

Y los hombres ya no se lanzan á aventuras donjuanescas y viriles, van á los Luises y en las peregrinaciones.

ADOLARDO FERNÁNDEZ-ARIAS

Las fiestas de San Saturio

POR TELEGRAMA

Soria 3 (1 mañana).

Han comenzado las fiestas de San Saturio, Patrón de Soria.

Se ven muchos forasteros.

La tradicional Sordadesca ha recorrido las calles de la población.

Se ha celebrado la solemne función

religiosa en la insigne colegiata. Han asistido las cofradías y todas las autoridades.

Mañana se celebrará una corrida de toros, en la que se lidiarán cuatro bichos de la tierra por el novillero *Jabalpoco*.

Con gran concurrencia y brillantez se ha celebrado la procesión.

Información de Guerra

CLASIFICACIONES.—Han sido declarados aptos para el ascenso inmediato superior el coronel de Estado Mayor D. Pedro de la Brea y el ayudante segundo de la brigada sanitaria D. Francisco Pérez.

CRUCES.—Le ha sido concedido el cambio de dos cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, por dos de primera clase de la misma Orden, al segundo teniente de Infantería don Adolfo Flórez.

LICENCIAS.—De los capitanes de Infantería don José Buisen, D. Antonio Villanueva y D. Cándido Hernández.

RECOMPENSAS.—Cruces de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, á los capitanes de Infantería y Artillería D. Juan Franco y D. Fernando Pardo, por sus servicios prestados como profesores en sus respectivas Academias.

MATRIMONIOS.—Del capitán de Infantería don José Laguna y de los primeros tenientes de igual arma D. Jesús Masís y D. Ricardo García Gómez.

REEMPLAZO.—Se le ha concedido el pase á esta situación al oficial primero de Administración Militar D. Teodoro Pérez.

DESTINOS.—Ha sido destinado á la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico el comandante de Infantería don Rafael Fernández de Castro.

PENSIONES.—De doña Ana Chamorro, doña Rosa, D. Marcelino, D. Alfredo y D. Jacinto García Esteban; Rosalía Álvarez, Gaspar García, Segunda García, Pentaletón Gallego, Juan López, Catalina Naranjo, María Prada, Salvador Rodríguez, Francisco Ruiz, Manuel Rodríguez y Domingo Ventura.

SUPERINTENDENTE.—Se le ha concedido el pase á esta situación, sin sueldo, al primer teniente de la Guardia civil D. Juan Gómez.

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

¿SE CELEBRA Ó NO?

Para desgracia de los pobres acogidos en el Hospital Provincial de Madrid, aún no está decidido si se celebrará ó no la corrida de Beneficencia.

La Comisión organizadora está convenida de que si la corrida se da en día de trabajo, la fiesta sería un fracaso, y así puede asegurarse que los gastos superarian á los ingresos.

Mañana, en la sesión que celebre el Instituto de Reformas Sociales, se resolverá la instancia presentada solicitando autorización para que las corridas de toros queden exceptuadas del descanso dominical y puedan celebrarse los domingos.

Si la resolución es favorable, la corrida de beneficencia se dará el día 9 de este mes.

Y si los señores del Instituto resuelven en contra aquella petición, que perdona por Dios los pobres acogidos en el Hospital.

NOTICIAS

Leemos en *El Avisador Numinario*, de Soria: «En estos últimos días hemos visto, no sin gran pena, embarcar buen número de familias en la estación del ferrocarril, que, huyendo de la miseria que amenaza á nuestra provincia, van á buscar los medios indispensables para la vida á las apartadas regiones de Méjico y la República Argentina.

Que el bienestar soñado no se trueque en decepciones lastimosas es lo que deseamos á estos desgraciados paisanos.»

Hoy ha recibido sepultura en el cementerio de la sacramental de San Justo el cadáver de don Mariano López Sánchez, que fué arquitecto por la Real Academia de San Fernando, académico de la música y profesor numerario de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid. Descanse en paz el ilustre profesor.

Dicen de Zantez que no pasa día sin que lleguen monjas de las recientemente expulsadas de Francia, para residir en dicha población. Lo propio ocurre en la villa de Guetaria.

Se ha celebrado en Alicante el congreso de la Federación Obrera de Pintores Españoles, discutiéndose asuntos relacionados con el gremio.

Cerca de la estación de Archidona descarrilaron dos ruedas de la máquina del tren núm. 20, invirtiéndose cuarenta y cinco minutos para repararlas.

DE REGRESO

SALMERÓN EN MADRID

Esperando la llegada.—La salud del señor Salmerón.—Respeto y entusiasmo.—Cornetas y banderines.—Impresiones del viaje.—Al Congreso.

En el expreso de Barcelona ha regresado esta mañana, á las once, el Sr. Salmerón.

A pesar de no haber dado cuenta á sus amigos de su salida de Zaragoza, con objeto de evitar manifestaciones y demostraciones de cariño que pudiesen perjudicar la salud resentida del viajero, numerosas Comisiones esperaban en las estaciones del tránsito, con objeto de saludar al ilustre jefe del partido republicano.

En Madrid sabíase ya esta mañana su regreso y el grave accidente sufrido ayer por el Sr. Salmerón después del mitin de la Plaza de Toros de Zaragoza, y con este motivo eran numerosos los grupos que esperaban su llegada en los andenes y en las inmediaciones de la estación de Atocha.

A la hora indicada entraba el tren en agujas, viniendo Salmerón acompañado de su hijo D. Pablo, de D. Ruperto Chávarri, del Sr. Isábal, del Dr. Fraguas y de otros conocidos republicanos.

El Sr. Salmerón se encuentra relativamente bien; su semblante está algo demacrado, á consecuencia del cansancio y del grave colapso sufrido ayer; pero su estado general es excelente y con bastantes ánimos.

En la estación le esperaban distinguidas personalidades del partido republicano, numeroso público y muchos políticos pertenecientes á otros partidos, deseosos de saludar al ilustre republicano.

Acto seguido subió en un coche cerrado, acompañado de los Sres. Llano y Perti y Chávarri.

En la Puerta de Atocha, y á lo largo del Paseo del Botánico, había inmenso gentío, deseoso de hacer una entusiasta manifestación al Sr. Salmerón por sus recientes triunfos en Aragón y Cataluña; pero penetradas las gentes de lo delicado de su salud, limitáronse á seguir el coche en actitud respetuosa y tranquila.

Ha llamado grandemente la atención el lujo de fuerzas desplegado por el gobernador en los alrededores de la estación.

Aquello parecía un campamento, encontrándose el coronel del Cuerpo de Seguridad rodeado de muchos oficiales y numerosos guardias de Orden público á pie y á caballo, con sus correspondientes cornetas y banderines.

La numerosa comitiva dirigióse por el paseo del Prado, y al llegar á la calle de la Callada, algunos aconsejaron á los grupos que se disolviesen, haciéndolo así inmediatamente, en medio del mayor orden.

*

El Sr. Salmerón llegó á su domicilio, donde á seguida recibió á bastantes diputados de la minoría y caracterizados republicanos.

Viene satisfechísimo del entusiasmo recibido de que fué sólo objeto en Barcelona y en Zaragoza, especialmente en esta última capital.

En efecto, los relatos de los correspondientes coinciden todos en que pocas veces se ha visto en esta capital tan demostración de cariño tan grande y tan entusiasta.

Habiéndose preguntado al Sr. Salmerón si iría esta tarde al Congreso, contestó afirmativamente.

Algunos amigos trataron de disuadirle, si lo que replicó que sólo una agravación repentina le impediría asistir.

La emigración

Desde el día 1 del mes de Septiembre han salido de la Compañía quince grandes vapores-carricos con destino á emigrantes para la América del Sur.

Según datos oficiales, el número de emigrantes que de Galicia ha salido en esos quince vapores pasa de 2.000, entre hombres, mujeres y niños.

En estas días siguen saliendo buques que llevan á las tierras americanas gran número de campesinos.

Casi todos los que emigran son infelices que nada han podido recoger en sus campos.

REUNIÓN DE MAYORÍAS

A las nueve comenzaron a llegar diputados y senadores a la Presidencia. Advirtiéndose desde los primeros momentos la presencia del Sr. Silvela y de varios exministros del Gobierno que presidió el Sr. Villaverde. Este no asistió a la reunión, no obstante hallarse en Madrid. A las diez la concurrencia había llegado a su apogeo y el Sr. Maura ocupó la Presidencia, declarando abierta la sesión. Detrás del jefe del Gobierno tomaron asiento los Sres. Azcárraga y Romero Robledo, y a izquierda y derecha de éste ocuparon los suyos los ministros.

DISCURSO DE MAURA

Acto seguido hizo uso de la palabra el presidente del Consejo. En la imposibilidad de reproducir íntegro el discurso, ofrecemos a continuación un extracto de sus principales declaraciones.

Los cargos parlamentarios.—Renovación de confianza

«El fin principal de estas reuniones no es da poco que hacer esta vez, si aceptáis el consejo del Gobierno, porque consiste en el fin de conciliar las voluntades de la mayoría para la votación de las Mesas, y pedimos nosotros que no hay motivo sino para confirmar en sus cargos a los que los desempeñaron en la otra legislatura, sin excepción, porque a las razones que hubo para nombrarlos la primera vez se añaden ahora los grandes servicios que han prestado en la pasada campaña, servicios que yo no encarecería nunca bastante, como los merece la cosecha recogida al final de la legislatura, que sin su acertada dirección no se hubiera logrado; de modo que sin trámites, si aceptáis lo que el Gobierno os propone, y que se ha adelantado a hacer en lo que es de real decreto, renovad vuestra confianza a los que por ella ocuparon la Mesa del Congreso. Y nada más ha de decirse sobre eso.

Igual criterio que para la reelección de las Mesas tendrá el Gobierno sobre las propuestas de las Comisiones, salvadas, naturalmente, aquellas mudanzas personales o eventuales que por el voto de las secciones hayan de imponerse a la voluntad de todos.»

La nueva legislatura.—Programa del Gobierno

«Hablaros del plan de nuestros trabajos también es esta vez cosa sencilla, porque vamos a empezar mañana una nueva legislatura; pero no vamos a empezar una nueva labor; vamos a proseguir una obra como si fuera la de mañana la sesión siguiente a la última de Julio; vamos a proseguir en el empeño de realizar el programa que todos hemos votado, contenido en

el Mensaje de 1903. Pendientes están, desarrollando ese programa, importantísimos proyectos de ley en una y otra Cámara, algunos de trascendencia tal que apenas se puede imaginar que otras leyes les igualen, como no tengan carácter constitucional.

Nosotros no podemos omitir diligencia alguna para que se haga la nueva ley electoral y la nueva ley de Administración local. Urge mucho aprobar esas leyes, pues aprobadas, desde luego será ineludible, como otras veces se hizo, diferir algo la elección, porque hay que realizar todas las operaciones preparatorias del nuevo censo.

La ley de reformas en los servicios de Marina es un supuesto del Presupuesto del Estado; no se puede discutir el presupuesto sin haber votado esa ley, tal como las Cortes hayan de acordarla en definitiva.

A eso, ojalá no suceda, en la previsión del Gobierno está, la agravación de la crisis económica, debida a la mala cosecha, nos obliga a someteros alguna providencia, y cuando llegue la ocasión y sea presentada será urgente.

La denuncia del tratado con Suiza da mayor empeño a la ya iniciada revisión arancelaria, y pone en estado de examen inmediato para el Gobierno esta cuestión, y con ella la totalidad de nuestro régimen de relaciones mercantiles exteriores.

Anuncia la presentación de proyectos relativos a la Marina mercante, ahorro nacional, cajas de crédito y sindicatos agrícolas.

El problema económico

«Es el problema económico de tal complejidad, es tanto lo que hay que remover para franquear a las energías naturales del país el posible desenvolvimiento de su riqueza, que por larga que nuestra vida fuese y por afortunada que fuese nuestra labor, había de quedar algo para nuestros sucesores.

Nosotros hemos de contribuir, hemos de trabajar cuanto podamos, sin tener en cuenta, no ya aquellas diferencias inevitables dentro de una agrupación política, sino ni siquiera de diversidad de partidos, porque han de cooperar todos ellos, cualquiera que sea el lugar que ocupen, a esta obra ajena a las luchas y competencias por el Poder.

Y ahora os confieso que siento tentación de callarme, porque, en rigor, yo no siento la necesidad de decir nada más.»

Tranquilidad de conciencia.—¿Dónde está el enemigo?

«¿De qué es de hablar? ¿Os he de hablar de lo que hemos conseguido? ¿Para qué? No necesitáis que os aliente, porque si miro vuestra conciencia a través de la mía, la veo muy tranquila. No digo satisfecha, pero sí tranquila, porque sabéis que hemos hecho todo lo que sabemos y

podemos, y nada puede pedimos más. (Muy bien, muy bien.)

Cada cual puede comparar cómo estaban las cosas públicas al advenimiento al Poder de esta situación política y cómo están a la hora presente, y al juicio de cada cual nos remitimos.

Recoger cargos y acusaciones que durante el interregno parlamentario nos hayan dirigido, aquí no puede ser, porque aquí no están nuestros adversarios.

Pronto estaremos donde ellos puedan contestar y donde ellos puedan corregir cualquier injusticia que involuntariamente con ellos cometiésemos, injusticia que nos importa que nos corrijan, porque en ellos y en nosotros, según yo lo entiendo, es la injusticia la que sugiere la pasión, más nociva para el que la comete que para el que la padece. (Muy bien.)

¿Defendernos? ¿De qué nos hemos de defender? ¿Ah! Adversarios potentísimos, elocuentísimos, prestigiosísimos, si los tenemos; pero ¿qué razón tienen? ¿Qué han hecho? Nosotros no habíamos de esperar que cesara la tradición de la oposición sistemática, y si habíamos de padecer oposición a la hora presente, ¿qué más podemos desear que ver reunidos en el hueco de una palabra sin sentido, de una palabra cuya acepción no logra nadie definir, y cuando se quiere definir no es aplicable a este Gobierno, reunidos con tricornios y gorros fríos, con togas y mandiles, con blusas y casacas, a todos nuestros adversarios? (Muy bien.)

¿No somos reaccionarios?

«Podría importarnos rectificar una calificación que, con porfiada insistencia, se empeñan nuestros impugnadores en aplicarnos; pero yo la creo ya rectificada por el juicio público. ¿Por qué? Porque muy pocos se dan cuenta de cuánto importa atender más a lo que piensan los que oyen o leen que a lo que se habla o se escribe. Y yo, que miro más a lo uno que a lo otro, creo haber advertido que el juicio está formado y pronunciada la sentencia. Porque es fácil coincidir en acumular sobre nosotros la nota de reaccionarios, de enemigos de la libertad, de clericales, y, cuando no se pueda reprimir la erudición, evocar la sombra de Carlos II. (Risas.)

Esto es muy fácil, pero las gentes se quedan tranquilas. ¿Por qué? Porque las gentes están enteradas de que nosotros hemos sido engendrados en el Parlamento, y solemos vivir en el Parlamento, por lo menos, tanto como vivieron nuestros predecesores que nos censuran, y creo que no exagero. (Risas.)

Nosotros no hemos invocado para gobernar ni pensamos ni damos muestras de pensar en otra cosa que en el apoyo de la opinión pública, de la voluntad nacional.

Nosotros somos los que, frente a la arbitrariedad, que es la degeneración y el

azote del funcionalismo y de la centralización, hemos levantado esa ley de responsabilidad que alcanza desde el ministro de la Corona hasta el último escribiente, y en la que hay más esencia democrática que en todos los discursos que puedan pronunciarse en veinte años. (Muy bien.)

Nosotros, en suma, aun dentro de aquello que se quiere escoger como punto de cita para autorizar la calificación de que os hablo, ciego ha de ser el que no vea, o voluntariamente ha de cerrar los ojos, que nosotros somos los que reivindicamos, con antelación de la Santa Sede y en plena paz, aquellos atributos del Poder civil que ellos no usaron ni recabaron, ni cuando legaban solos con sus Cortes, ni cuando trataban con la Santa Sede el derecho que ahora rige y bajo el cual viven hoy las corporaciones religiosas. (Muy bien. Aplausos.)

El principio de autoridad y la libertad política

Las gentes han vivido en España con bastante adversidad para haber aprendido que nada tiene que ver la raudición con un principio que no hemos logrado todavía asentar sólidamente: el principio de la restauración de la autoridad.

Porque las gentes saben que las primeras víctimas de los disturbios son el derecho y la autoridad civil. Las gentes saben que sólo con el respeto a la autoridad y el cumplimiento de las leyes son posibles las libertades políticas.

Las gentes saben que no tienen hoy las libertades públicas más que una amenaza: la amenaza de aquellos que, proclamándolas todavía de corazón, las repudian, que no quieren las libertades y el Poder más que para realizar persecuciones, para instaurar una nueva tiranía, para convertir las leyes y el Poder en armas de reivindicación y de lucha de clases, de intereses particulares, de concepciones religiosas, de partidos y banderías. (Muy bien. Aplausos.)

Hoy la libertad se ha hecho conservadora, y como la libertad se ha hecho conservadora, es ella el escudo y el amparo del derecho de todos, de las creencias, de la religión, de la paz, de los intereses morales, del orden social. (Muy bien. Aplausos.)

«Pero todas estas cosas, repito, prescindiendo están y afirmadas con el éxito de las propagandas veraniegas.» (Risas.)

La labor que espera.—Requiebros a la mayoría

«Si yo considerase la obra inmensa que nos espera, sea cualquiera la parte que en ella nos incumba realizar; si yo la considerase sólo mirándome a mí mismo, os confieso que no habría de dirigidos hoy la palabra, seguro de la absoluta desproporción entre el empeño y mis fuerzas.

Folleto de EL GRÁFICO 136

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

—Es un viaje que ya ya... Creo usted que me lo hubiera ahorrado de muy buena gana. No he sido nunca apasionado por la patria chica. Si he venido a ella ha sido, sencillamente, porque sabía que usted estaba aquí y necesitaba verle.

—¿A mí?

—Sí... ¿Eso le sorprende a usted?... No me extraña... Es más, no sólo admito la sorpresa, sino que creo también que esa sorpresa le debe ser a usted profundamente desagradable... Ya ve usted si soy modesto... No tengo la pretensión de que usted se alegre de verme.

Decía esto con un tono de cruel y refinada ironía, con los ojos iluminados por una llamarada de infame complacencia.

Pedro le interrumpió, diciendo secamente:

—Y bien, caballero... Puesto que está usted tan en lo cierto acerca del efecto que su presencia habría de producirme, comprenderé también que está absolutamente demás toda conversación entre los dos.

Y con un ademán de noble y digna altivez, le señaló la puerta. Armando siguió sin inmutarse y como si ignorase en absoluto el significado de aquel gesto.

Luego dijo, con la misma irritante tranquilidad:

—Le prevengo a usted, para que se calme, que esta entrevista me es a mí tan desagradable, por lo menos, como a usted pueda serle. De modo que va a ser brevísima, y se lo aseguro. Cuatro palabras nada más.

Pedro, lívido, con los puños apretados y dominando a duras penas su cólera, dijo dando un paso hacia él:

—Acabemos. ¿A qué ha venido usted aquí?

—¿A qué he venido?

—Sí. Eso es lo que quiero saber.

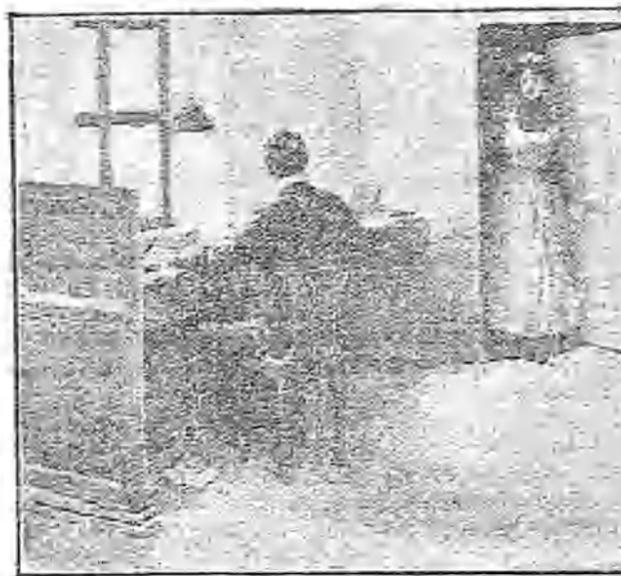
Armando le miró con descaro y respondió calmadamente:

—Pues a lo mismo que usted... Es decir—rectifico—a lo mismo que usted tenía intención de hacer.

Pedro, aún no comprendiendo lo que aquellas palabras querían decir, se estremeció, asaltado por un presentimiento.

—No sé a lo que usted se refiere, caballero.

—¡Ah! Pues por eso no tenga usted cuidado, porque se lo voy



SÍ, DÍGALE USTED QUE PASE

¿decir en seguida. Si usted no tiene tiempo que perder, yo tampoco. Dentro de una hora salgo para París... Voy, pues, a satisfacer esa lógica curiosidad diciéndole a

que he venido a Savigny. Pero antes, para que vea usted si me interesa por sus asuntos, le diré a lo que ha venido usted mismo.

—¿Qué le importa a usted eso?

—¡Ah, demonio! Me importa mucho, como ahora mismo va usted a comprender.

«Usted sabía que, recién nacido, había sido encontrado al pie de una cruz por una vieja mendiga de estos alrededores.

«De ella esperaba usted recibir datos y noticias que le pusieran sobre el rastro de la familia que le abandonó en medio del campo, porque sin duda para ella era usted un estorbo o una vergüenza.

«... Sea usted franco... ¿No es esa la razón que le ha movido a venir aquí?... Adelante.

«Esas esperanzas no han fracasado por completo, puesto que la mendiga en cuestión, que, dicho sea de paso, es inarecordada de una horca, ha confesado tener en su poder cierta misteriosa niñaja, perdida, según ella, por los gitanos que le abandonaron a usted al pie de la cruz de Santiago.»

Pedro miró a su enemigo con estupor.

«¿Cómo sabía todos aquellos detalles? ¿Qué nueva infamia se proponía?

Armando prosiguió:

—Ahora entro en la parte más interesante y que, lo confieso, aun para mí mismo no deja de ser bastante delicada... Pero ¡bah!... En la confianza de que ningún oído indiscreto ha de escuchar nuestra conversación, voy a entrar en materia resueltamente.

«Usted, para pagar una deuda... una deuda sagrada contraída ante el lecho de muerte de mi madre, empujó un juramento que no tengo necesidad de decir, y tuvo el rasgo de cumplir ese juramento.

«Desde entonces acá, con se habrá usted arrepentido de haberlo llevado a cabo?

«Eso es lo que yo no sé fijamente. En todo caso, creo que tengo el derecho de suponerlo...»

Pedro le miró con altivez.

—Y aun cuando así fuera—exclamó.

—¡Ah, caramba!... Esas palabras constituyen casi una confesión, una declaración de guerra... Por esa parte está usted pro-

Lo que me alienta y sostiene á estar aquí, aunque sea fortuna y transitoriamente, es verme á vuestro lado, verme al frente de una mayoría como ésta, que ha logrado con su abnegación, con la impersonalidad de su adhesión, con su tenacidad, con su fría perseverancia, el milagro de infundir aliento y confianza á esas masas alejadas de la política y aun poseídas de viva aversión hacia ella, en las cuales tenemos hoy uno de los principales, para mí el necesario apoyo, de la obra que nos está encomendada, porque sois vosotros, porque es vuestro ejemplo lo que ha hecho este milagro, sin el cual las dificultades habrían prevalecido, contra nuestro deseo y nuestro esfuerzo.

Para mí, en el camino de nuestra obra no hay más peligro que son dos suicidios: el suicidio de la dispersión de estas fuerzas y el suicidio que sería dejar de merecer el apoyo de los que no pertenecen á ninguna comunión política. Está nuestro destino en vuestras manos; el mío también en las vuestras. (Grandes aplausos.)

EL GENERAL AZCÁRRAGA

Pronunció muy pocas palabras para dar las gracias á S. M. el Rey por haberle honrado nuevamente con la presidencia del Senado, mostrándose conforme con las declaraciones que acababa de hacer al Sr. Maura.

EL SENOR ROMERO ROBLEDÓ

«Expresar la gratitud con que se recibe del Poder constituido la designación para el alto honor á que me ha indicado el señor presidente del Consejo de ministros, es empresa superior á mis fuerzas y á mi palabra. Yo no tengo que agradecer nada en este momento, porque hay un sentimiento en mi alma que domina al del reconocimiento, y es el del orgullo de haber presidido las Cortes actuales y de haber merecido, según vuestro juicio, benévolo e indudablemente, el honor de continuar presidiéndolas.

El señor presidente del Consejo ha dicho en sus elocuentísimas frases algo que vive en mi conciencia, que se traduce en admiración y en ejemplo, en honra y en pro de esta mayoría, y es lo impersonal de su adhesión. Al cabo de una legislatura larga y fatigosa, esta mayoría ha prestado, con igual cohesión y entusiasmo, su decidido apoyo á tres ministros: á uno presidiendo por el jefe del partido conservador, á quien el partido conservador jamás olvidará (Muy bien, muy bien); á otro presidiendo por un hombre ilustre, que precedió al actual, y al actual Gobierno, que ha emprendido, con enérgica resolución, una obra en la que fia para los intereses públicos grandes venturas.

Yo creo, señores diputados y senadores, yo creo, sin que quiera entrar á examinar el estado político de las fuerzas que nos combaten, yo entiendo que hoy la Monar-

quía, la patria, los intereses fundamentales de la sociedad, no tienen más punto fijo en que apoyarse que la cohesión y la vida de esta mayoría. A mí me espanta que llegue el término legal de la vida de las actuales Cortes, si para esa época no se han transformado los partidos al calor de grandes ideas y de grandes soluciones.

El señor presidente del Consejo lo ha esbozado: aquí no quedan más defensores de la libertad que los Gobiernos que apoya esa mayoría. La reacción existe, desencadenó sus vientos, azota y amenaza la casa que construyeron nuestros padres; pero la reacción existe, clama, grita, vocifera y ataca desde las alturas del radicalismo. Hemos llegado ya á tiempos en que serían, delante del derecho y del estado de cosas actual, tenidos por revolucionarios y radicales los antiguos doctrinarios. Hoy se quiere levantar la autoridad del ser colectivo sobre el derecho que no es el número ni es la fuerza; y sobre la fuerza y el número se quiere construir una poderosa máquina que pueda aplastar la justicia que asista á los ciudadanos.

Yo vine á presidir el Congreso; merecer el volver á presidirlo, ratifica el dictado de mi conciencia. Cumplí como bueno, me he portado como amigo leal, y el que fui seré, y la mayoría y sus Gobiernos continuarán con mi decidido apoyo, enfrente de los que la combaten con sinrazón y con injusticia. (Muy bien. Aplausos.)

Vuelve á hablar Maura

En el supuesto—dice—de que la propuesta presentada para la reelección de las Mesas de ambas Cámaras ha sido aceptada por la reunión; queda aprobada. (Sí, sí, por unanimidad.)

El Sr. Maura: Queda aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión.



Diputados presentes

Bethancourt, Burgos, Martín Sánchez, Gil Becerril, Miranda, Espada, Canals, duque de Bailén, Sánchez de Toca, Ballester, conde de Toranzo, Ordóñez (M.), Ayuso, Ciudad Auroles, Martínez Contreras, Montes Sierra, Marín de la Bárcena, Bugallal, González Besada, marqués de Benavites, Trenor, Cavestany, Maldonado, España, González de la Fuente, Boreas y Romero, Sales (D. J.), Ruiz de Grijalba, barón de Petrés, Beruete, Andrada, Pérez del Toro, Lorente, Hernández (D. A.), marqués de Figueroa, marqués de Esquivel, Poggio, Crespo de Lara Isasa, marqués de Grigny, Cañal, Grande de Vargas, Allende (D. J.), Aparicio, Romero Robledo, marqués de Casa-Laglesia, Roldán, Serra, marqués de Jerez de los Caballeros, Alonso Martínez (D. L.), Viasca, Bolívar, Guzmán, conde de San Luis, Cobo, Martínez Tejada, Díaz Cordobés, Escobar,

Guirao, González Conde, marqués de Portugal, Ossorio y Gallardo, Vázquez de Parga, Cervantes, Calderón, marqués de la Romana, marqués de Villamayor, marqués de Acapulco, Silveira (D. F.), marqués de Castrillo, conde de San Simón, Alfaro, Mora, Gómez Núñez, Sanz y Vivés, Lorenzo del Busto.

Travesedo, Prado Palacio, Dato, Lacierva, Lozano, Hierro, Rendueles, López Chicheri, Aranda, Mora (D. C.), conde de Albay, Gil Maltrana, Bugallal (D. G.), conde de Torre-Vélez, Poveda, Puchol, marqués de Santa Cruz, Garbí, Bahía, marqués de Mochales, conde del Moral de Calatrava, Moreno, marqués del Vado, Campa, Alvarez de los Angeles, conde de Campillos, Domínguez Pascual, marqués de Casa-Torre, Reina, Gándarias, Oama, Goicoechea, Martínez Asanjo, Martínez Vázquez, Albarrán, marqués de Cubas, Lombardero, Seguí, Mollada, conde de Torreánax, Silveira (D. E.), Navarro Ramírez, Quejana, Garay (D. J. M.), Torino, Bellver, López, marqués de Lema, Zubusta, marqués de la Plata, Loring (D. J.), Jorro, Cortezo, Hernández Arroyo, Pérez Marrón, duque de Bailén, Chavarrí,

Diputados adheridos

Rodríguez, Ayuso, Calvo, Díez Ulzurain, Cuesta, Niñez Reinoso, conde de Crescente, González Chacón, Barreiro, Parra, García Noblejas, Rodríguez de Cela, Sagnier, conde de Cabezuelas, Gómez Inguanzo, Gasset (D. R.), Márquez (D. J.), Muntadas, Lacosta, Penan, Clua, Burall, marqués de Cañada Honda, Camisón, Valero Palma, Aranda, Alfaro, vizconde de Eza, Alegret.

Senadores presentes

Maluquer, Viñamata, Ibáñez, Allende-Salazar, Cánovas, Barnuevo, Ortuño, Arrazola, marqués de Peña-Fuente, conde de Sepúlveda, Longoria, Alvarez, Rodríguez San Pedro, Ibarra (D. E.), Lorenzana, Sánchez Toca, Beruete, Goicoechea, conde de Val-de-Ero, Lastres, marqués de Alquibla, Aceña, Ibarra, Fernández Daza, Sanz Escartín, Villalta, marqués de Bolaños, Hernández Peña, Villamañita, duque de Sesto, García (D. J.), Díaz Cobena, González Lavín, Martínez del Campo, marqués de la Viesca, Cuesta, Luaces, López Chicheri, Catalina, Frau, López Doriga, duque de la Seo de Urgel, Azcárraga, Calvo de León, Martínez Pardo, marqués de Vivel, marqués de Estella, conde de Belascoain, Lazaga, marqués de Aguilar de Campoo, marqués de Valdéglesias, conde de Albiz, García Lomas, Molina, Sanz Albornoz, barón del Castillo de Chirel, Montejo (D. J.), Landecheo, marqués de Corvera, conde de Vilches, Castro Casaleix, Santos Guzmán, marqués de Velilla de Ebro, Avilés, García Romero y conde de Casa-Valencia.

Senadores adheridos

Vizconde de Garci-Grande, conde de Agüera, conde de Via Manuel, Lorenzo Domínguez, Mazarredo, Presilla, Castrillón, Torneros, Ballesteros, Isasa, Muñoz, Torre Villanueva, marqués de Miraloves, conde de la Viñaza, Rodríguez Vázquez, Sánchez Bustillo, marqués de Rianzuala, conde de Vilallonga, marqués de Pidal, Ugarte, marqués de Lorenzana, marqués de Sotohermoso, conde de Bernar, Recio de Ipola, Coll y Pujol, Rey, conde de la Torre del Fresno, conde de Tejada de Valdosa, conde de Guendulain, marqués de Villaharta, conde de Torrependo, Cortés, Morales, Lineras Astray, Domínguez, Landecheo y Castellar.

CENTROS Y REUNIONES

La Sociedad de albañiles de Madrid El Porvenir del Trabajo celebrará junta general extraordinaria hoy lunes, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Costanilla de los Angeles, 1, pral.

—Esta noche, á las nueve y media, celebrará junta general ordinaria la Sociedad de calzado y similares de Madrid, en su domicilio, Ruda, 21.

—Mañana martes, de seis menos cuarto á siete menos cuarto, en la Escuela de Estudios militares, explanará el capitán de Estado Mayor D. Emilio Figueras Fernández el tema «Preparación de la guerra en España».

—En el Centro de Instrucción Comercial se verificará hoy, á las nueve y media de la noche, la solemne apertura del curso de 1904 á 1905 y la distribución de premios, consistentes en artísticos diplomas y cartillas de la Caja de Ahorros, concedidos á los numerosos alumnos que, por su aprovechamiento y constancia, se hicieron acreedores á ellos en el curso último.

La sesión será presidida por el excelentísimo señor marqués de Lema, alcalde de Madrid y socio protector del Centro, y en ella tendrán valiosa representación distinguidas personalidades del mundo de las letras, de la industria, del comercio y la banca.

La Junta directiva ruega á los señores socios que por causas dependientes de la premura de tiempo no hayan sido invitados por papeleta se dignen estimar y favorecer la presente convocatoria, en unión de sus respectivas familias.

—Mañana, á las nueve de la noche, celebrará la Asociación de Impresores de Madrid junta general extraordinaria en su local social, Relatores, 24, principal, para tratar un asunto de muchísima importancia relacionado con la imprenta de Blanco y Negro.

—La Aromática, Sociedad de obreros jardineros, celebrará junta general ordinaria esta noche, á las ocho, en su domicilio social, Relatores, 24.

«Esto de las mejores armas; me encuentro completamente á merced suya, lo reconozco. Con una sola palabra puede usted hacer rodar por el suelo mi reputación y convertirme de la noche á la mañana en el «fiazme reir» de Francia entera.

El artista hizo un movimiento de indignación.

—Caballero—exclamó con acento vibrante—, le prohibo á usted terminante que ponga en duda mi honor. Usted sabe sobradamente—y ese es el secreto de toda su arrogancia—que mi propio honor me impone el más absoluto silencio.

«Ciertamente que ese sacrificio hecho por gratitud á aquella santa mujer, cuya memoria es sagrada para mí, ha derrumbado todas mis ilusiones y me ha hecho desgraciado para siempre.

«Sin embargo, yo no me arrepiento de él ni siento haberlo realizado. Sólo siento que aquella mujer tan buena tenga por hijo un miserable como usted.»

Armando no se dió por entendido del truíste.

Ni un solo músculo de su cara se contrajo; ni un chispazo de ira asomó á sus ojos. Permaneció inmóvil, insensible como una estatua.

La seguridad de que en seguida iba á tomarse la revancha era, sin duda, lo que le daba aquella calma inconcebible.

Después que Pedro hubo acabado de hablar, desplegó los labios y siguió con tono impasible:

—Pues sí... El día en que á usted le diera la ocurrencia de declarar á la faz del mundo que el autor de *El Alba* no sé llama Armando Tremanzey, ya estaba yo desacreditado y puesto en ridículo para siempre, so pena de agarrar un revólver y levantarme la tapa de los sesos.

«La perspectiva, sobre todo sabiendo lo bien que usted debe quererme, no era por cierto muy tranquilizadora...

«Ahora bien; yo tengo un proyecto salvador que satisfará de una vez todas mis ambiciones, y, cumplido el cual, me importará un bledo todo lo que después pueda ocurrir.

«Para poder llevarlo á cabo necesitaré tal vez un año, y, por tanto, durante ese año por lo menos me hacía falta absoluta y completamente seguro de que usted no había de decir esta boca es mía.

«Luego después la cosa será muy distinta. Tendré muchos millones, y no le temeré á usted ni á nadie. Con muchos millones un hombre como yo se hace absolutamente invulnerable

«Afortunadamente se me ocurrió que había un medio para obligar á usted, aun en contra de su voluntad, al silencio más completo.

«Este medio era sencillamente temer á usted á merced mía, como mi reputación está á merced suya.

«La cosa era atrevida y difícil. Hacía falta, ante todo, encontrar el punto vulnerable donde poder asegurar el golpe.

«Pero yo no me paro en barras y ese obstáculo no había de detenerme, como usted va á juzgar ahora mismo.

«He pensado que esa alhaja que usted necesitaba rescatar de manos de la tía Manette podía servir maravillosamente para mi objeto... ¿Va usted comprendiendo ahora?»

Pedro, con los ojos dilatados de indignación y de espanto, dió un paso como si se fuera á lanzar sobre su único enemigo.

«Sin embargo, se contuvo. Todavía se revelaba á admitir aquella sospecha que le había asaltado de repente.

—No—respondió con sequedad—, no comprendo nada.

Armando sonrió con insolencia:

—Pues no se apure usted por eso. Hablaré más claro. Precisamente—añadió mirando al reloj que había colgado en la pared—, sólo puedo dedicarle ya muy pocos minutos...

«Aunque, apenas llegué, me dirigí á la casa de la vieja Manette.

—¿Dónde?... ¿Fue usted á su casa...

—Ya lo creo. Por cierto que la entrevista no pudo ser más breve. Hay argumentos á los cuales sé que la vieja guardaba no resistirlos.

«Se conocía que usted la ha acostumbrado á ser exigente, porque no se ha conformado con cualquier cosa. Pero, en fin, la he dado lo que pedía en buenos billetes de Banco, y ella, en cambio, me ha entregado ese misterioso broche, que usted, de seguro, daría cualquier cosa por tener en su poder.

Pedro, ante el cínico relato de aquella maquinación infame, sintió subir á su cabeza un vértigo de rabia. Pálido, convulso, con los labios nerviosamente apretados, fulminó sobre Armando una tremenda mirada amenazadora.

—¿Cómo?...—exclamó con voz entrecortada por la ira—, ¿ha sido usted capaz...

—¡Pues no que no!—respondió tranquilamente el hijo del mercader. Ya se lo he dicho á usted claramente. Necesito un año

para realizar el plan que ha de asegurar mi fortuna. Y necesito estar seguro de que durante ese tiempo no podrá usted intentar nada en contra mía.

«Ahora bien; transcurrido ese plazo, si usted ha guardado escrupulosamente la neutralidad que le exijo, vaya usted á buscarle. Entonces, sin inconveniente alguno, le entregaré esa alhaja que tanto le importa poseer; hoy á usted mi palabra. Pero eso dentro de un año; antes, de ninguna manera.

Pedro, en el paroxismo de la cólera, hizo ademán de lanzarse sobre aquel miserable.

—¡Oh! Nada de violencia, yo se lo ruego... De sobra sabe usted que no sería de los dos el que saliera mejor librado. Además, que con eso no adelantaría usted nada... Piense usted que de hoy en adelante de mí depende exclusivamente el que pueda encontrar á su familia.

Y dicho esto, se dirigió á la puerta y desapareció rápidamente.

El escultor no intentó detenerle.

Estaba anonadado, absorto, petrificado por la insolente audacia, por la inconciliable maldad de aquel hombre odioso.

Por otra parte, Armando tenía razón en sus últimas palabras: toda violencia era inútil... ¡Oh, el miserable!

Pedro, desalentado, se dejó caer sobre una silla.

Esta vez ya no había nada que le sustrajera á su negro pensamiento suicida. La única esperanza que le ligaba á la vida acababa de derrumbarse.

Todo estaba definitivamente perdido para él... El amor de Genoveva, el cariño de aquella madre que momentos antes señaba con recobrar algún día...

«Ni á la una ni á la otra las volveré á ver jamás!

(Continúa)

EL REY EN SALAMANCA

Un gentío inmenso esperaba con ansiedad grande la llegada del Rey.

Los balcones habíanse engalanado con vistosas colgaduras, y, para lucir en la noche, se habían dispuesto, además, artísticas iluminaciones, entre las que llamó poderosamente la atención una de muy buen gusto colocada en la calle de la Rúa, que decía:

«Los cubanos al Rey D. Alfonso XIII.»

A las dos de la tarde del día 29 llegó el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias y del señor Domínguez Pascual.

Todas las autoridades militares y civiles, los senadores y los diputados á Cortes por la provincia habían acudido á la estación para esperar al Monarca.

Veíanse allí también representaciones de las Sociedades obreras, con estandartes.

Hizo los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Burgos, con bandera y música.

Cuando el Rey descendió del vagón, fué calorosamente vitoreado.

El alcalde saludó al Monarca en nombre de la ciudad y pronunció un breve discurso de bienvenida, al que contestó Don Alfonso con frases de gratitud.

El gentío que rodeaba la estación aclamó al Rey mientras revistaba la compañía del regimiento de Burgos, que estaba en el andén.

Cuando el Monarca atravesó la sala de espera para dirigirse al carruaje, el entusiasmo del pueblo no tuvo límites y vitoreó frenéticamente al Soberano.

Ocuparon el coche real el Rey, el Príncipe de Asturias y el alcalde de Salamanca, organizándose entonces la comitiva, á cuya cabeza marchaban los batidores de la benemérita y la vistosa cabalgata charra.

El ministro de Instrucción pública y el gobernador civil seguían en carruaje descubierto al coche real.

Daba escolta al Monarca el regimiento de lanceros de Borbón.

Al entrar el Rey en la ciudad los estudiantes, que rodeaban el carruaje, vitorearon á D. Alfonso, y el público le tributó una delirante ovación.

Desde los balcones arrojaron al coche real muchas palomas y multitud de flores.

Un grupo de señoritas, ricamente vestidas al uso del país, ofrecieron al Rey flores, que éste las aceptó, dándoles gracias.

En todas las calles fué ovacionado el Rey.



EL REY ACOMPAÑADO POR EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS AL PASAR POR LA CALLE DE LA RUA

La primera visita que ha hecho el Rey ha sido á la catedral, entrando por la Puerta del Perdón.

El Monarca fué recibido por el obispo de Ciudad Real y por todo el cabildo

En la puerta del templo daban guardia de honor los alabarderos, la Guardia civil y los bom-



EL REY SALUDANDO Á LA MULTITUD DESDE EL BALCÓN DE LA CASA-AYUNTAMIENTO

beros de Ciudad Rodrigo. Llevaban el palio los condes de Francos y Ardales, los marqueses de Castellanos y del Vado, D. José Alcaraz y uno de los hijos del marqués del Vadillo.

La iluminación de la iglesia era hermosísima. En el *Te-Deum*, que se celebró con gran solemnidad, ofició el obispo.

Al salir el Rey para dirigirse al Ayuntamiento se repitieron las aclamaciones.

En la carrera se habían levantado 34 tribunas, y todas estaban atestadas de gente.

La recepción popular en el Ayuntamiento estuvo concurridísima. Por orden del Rey se permitió la entrada a las señoras.

Cuando terminó la recepción, Don Alfonso se asomó al balcón y saludó a la multitud que le aplaudía y vitoreaba.

En la Diputación provincial celebró la recepción de alcaldes, fiscales y jueces de la provincia.

Después de esta recepción, el Rey presenció la danza típica de la sierra, trasladándose inmediatamente al palacio episcopal, donde se hospedó.

En uno de los salones del palacio recibió el Rey a las señoritas Pepita Delgado, Remedios Angoso, Margarita Ramón, Eusebia González, Rosa Madrazo, Juana Aparicio, Eloísa Moreno y Nieves Moro, que vestían valiosísimos trajes de charras.

Don Alfonso admiró la riqueza de los trajes y conversó con las hermosas señoritas que los vestían.

A las ocho de la noche se celebró el banquete oficial.

El día 30 celebró el banquete oficial, que amenizó el orfeón salmantino, cantando varias composiciones.

Por la noche celebró otro banquete, con que el Rey quiso obsequiar a las autoridades y representaciones oficiales.

Asistieron a este banquete el rector de la Universidad, Sr. Unamuno; el senador por la misma, Sr. Pulido; el diputado a Cortes por Béjar, D. Nicolás Oliva; el senador Sr. Rodríguez Ya



PASO DE LA REGIA COMITIVA POR LA CALLE DE ZAMORA

EL RELOJ DE RADIO

Una notable aplicación práctica del radio es un nuevo género de reloj que marca la hora por tiempo indefinido, sin necesidad de darle cuerda.

El principio en que se funda este aparato es muy sencillo.

En el reloj hay un tubo conteniendo una pequeña cantidad de radio, sujeta por un pedacito de cuarzo en una ampollita en la que se ha hecho el vacío. Al extremo inferior del tubo, teñido de violeta por la acción del radio, se encuentra un electroscopio formado por dos tiras de plata.

Una carga de electricidad en la que no existen rayos veta, es transmitida, mediante la actividad del radio, a las tiras de plata, que se separan hasta tocar los lados del tubo, unido a tierra por alambres que conducen instantáneamente la electricidad, con lo cual vuelven a caer las tiras.

Esta simple operación, repetida incesantemente cada dos minutos, es la que produce el movimiento del mecanismo hasta que la provisión de radio se consume, lo cual se calcula que sólo puede acontecer a los treinta mil años.

BARAJA INGENIOSA

Cuéntase que en cierta ocasión el Emperador Guillermo hizo los diseños para un juego de naipes, muchas de cuyas figuras representaban personas de la vida real, incluso la suya propia.

La reina de oros (que en alemán equivale a la «reina de diamantes») era Margarita de Italia; la de copas («corazones» en Alemania), Victoria de Inglaterra; la de espadas, la Zarina de Rusia, y la de bastos, la Emperatriz Isabel de Austria.

Adviértase que en Alemania la reina en los naipes corresponde en valor al caballo entre nosotros.



GRUPO DE SEÑORITAS DE LA ARISTOCRACIA QUE SALIERON A RECIBIR AL REY VESTIDAS CON EL TRAJE TÍPICO DEL PAÍS

güe; el vicario capitular; el obispo de Ciudad-Real; el diputado por Vitigudino, D. Luis Maldonado; el de Ciudad-Rodrigo, D. Antonio Palacios; el marqués de Ivanrey; el duque de Tamares; el senador vizconde de Garci-Grande; el ministro de Instrucción pública; el diputado por Peñaranda, D. Santiago Udaeta; el diputado por Salamanca, D. Juan Sánchez del Campo; el capitán general de Castilla la Vieja; el senador vitalicio D. Luis Sánchez Arjona; el alcalde de Salamanca, D. Antonio Díez; el diputado por Sequeros, D. Juan A. Cavestany; el fiscal de la Audiencia, D. Antonio Medina; el gobernador militar; delegado de Hacienda, y el personal palatino que acompaña al Rey.

El Rey ocupaba el centro de la mesa, teniendo a su derecha al Príncipe de Asturias, capitán general de Castilla la Vieja, alcalde y presidente de la Diputación, y a su izquierda el ministro de Instrucción pública, obispo de Ciudad Rodrigo, rector de la Universidad y Sr. Sánchez Arjona.

En las cabeceras laterales estaban el duque de Sotomayor y el marqués de Viana.

El obispo de Ciudad Rodrigo, un anciano de cabellos todo nieve, quiso al despedirse besar la mano del Rey; pero éste se opuso, desarrollándose entonces una escena que enterneció a cuantos la presenciaron.

El obispo, al ver que Don Alfonso no consentía en darle a besar su mano, exclamó:

—Señor, V. M. es mi Rey.

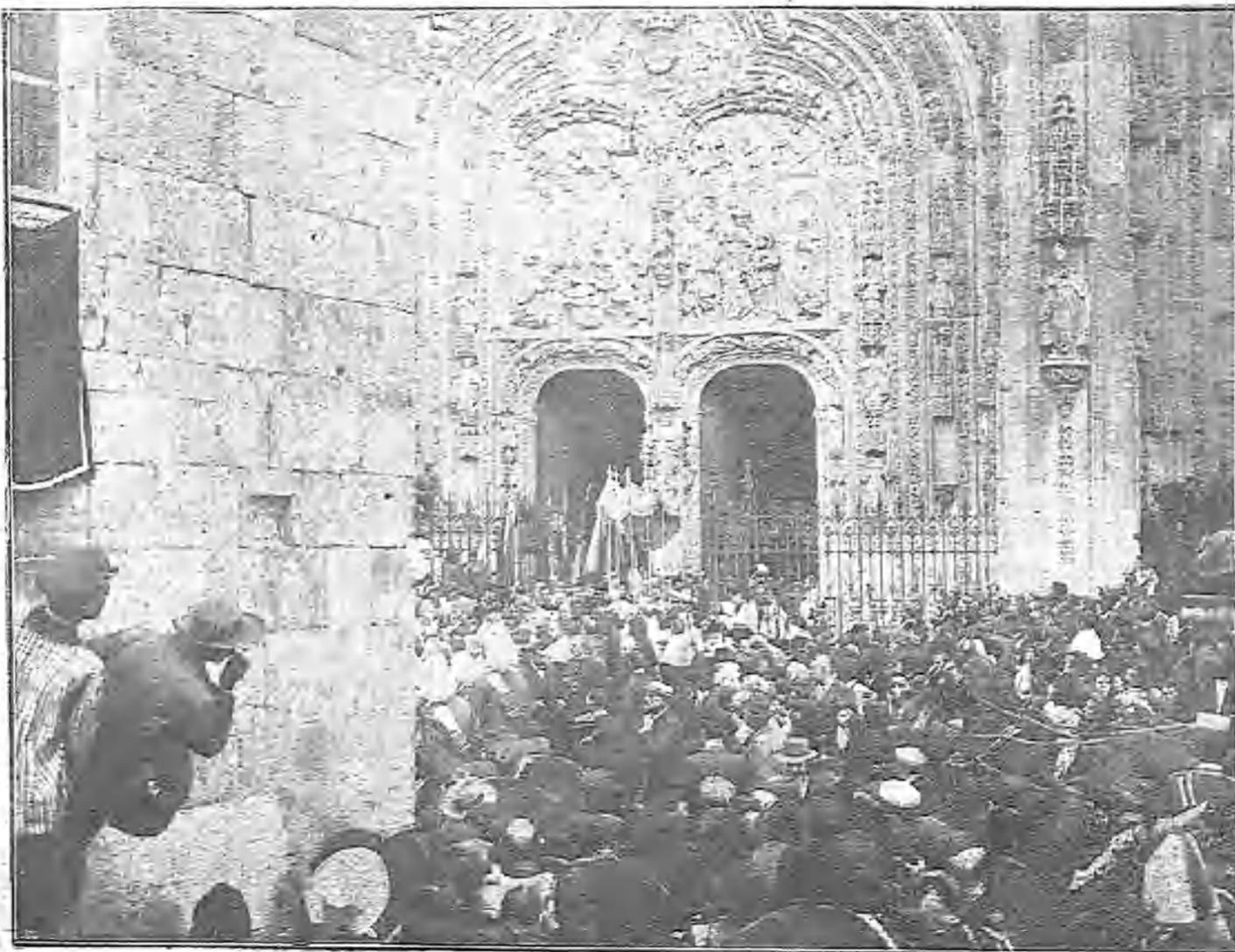
—Olvida el señor obispo—dijo Don Alfonso que el Rey de España es canónigo de León, y que el obispo es mi superior.

El prelado le dió a besar su anillo, y le bendijo.

Después el Rey habló de los toros de la tierra, haciendo de ellos calurosos elogios.

El banquete no pudo estar mejor servido. Los candelabros eran de plata, y la mesa veíase adornada con profusión de flores expresamente traídas de Aranjuez.

El Rey se despidió de los comensales a las once, hablando familiarmente con los socios del orfeón y felicitando al director, Sr. Mezquita.



EL REY SALIENDO DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

(Fots. Alfonso.)

LAS MANIOBRAS MILITARES



LLEGADA A OROPESA DEL REGIMIENTO DE VILLARROBLEDO.—LOS ESCUADRONES FORMANDO EN LA PLAZA PARA RECOGER LAS BOLETAS DE ALOJAMIENTO

EN OROPESA

LOS REGIMENTOS DE CABALLERÍA

El paso de las tropas por los pueblos próximos al camino que recorren las que asisten á las maniobras despierta el mayor entusiasmo.

Entre los que más se han distinguido por las atenciones dispensadas á las tropas figura Oropesa, que recibió con las muestras más afectuosas á los cuatro escuadrones de Caballería que pernctaron el día 28 en dicho pueblo.

A las once de la mañana llegó el primer escuadrón que iba en vanguardia y una hora después entraba el resto de la fuerza.

El pueblo, que esperaba impaciente la llegada de los soldados, hizo á éstos una acogida carifiosísima, aclamándoles al entrar en la plaza, donde la multitud se



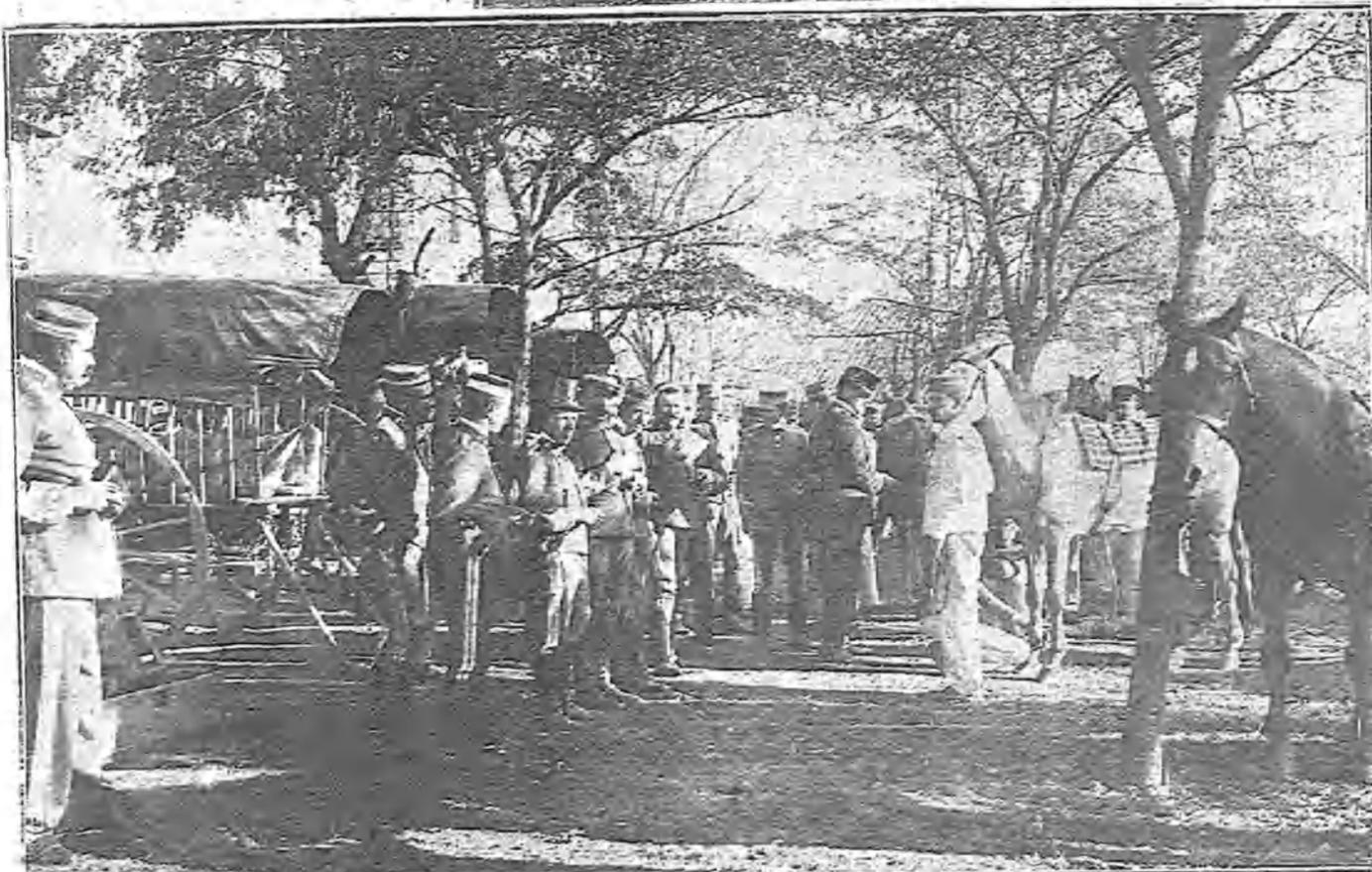
VANGUARDIA DEL REGIMIENTO DE VILLARROBLEDO, EN LA CARRETERA DE OROPESA

aglomeraba para presenciar el espectáculo.

Todos los vecinos rivalizaron para ofrecer á las tropas alojamiento cómodo, siguiendo el ejemplo dado por aquel Municipio, que procuró dar las mayores facilidades para que la permanencia de las tropas en Oropesa fuese lo más grata posible.

Por su gestión en este sentido merecen plácemes el alcalde D. Gregorio Moreno y los concejales D. Vicente y don Antonio Sánchez, D. Ceferino Alía y don Juan Manuel Alía, que formaron la Comisión encargada del reparto de la fuerza y adoptaron las disposiciones necesarias para que no faltaran comestibles para las tropas y raciones para los caballos.

Después de pernctar en Oropesa las tropas salieron al amanecer para Talavera, donde habían de descansar dos



CURACIÓN DE CABALLOS LASTIMADOS, EN EL CUERPO DE GUARDIA ESTABLECIDO EN EL JARDIN DEL PALACIO DE OROPESA

(Fots. Codorniu.)



EL PUEBLO PRESENCIANDO LA ENTRADA DEL REGIMIENTO EN LA PLAZA DE ALFONSO XII

días, siguiendo después á Maqueda y Toledo para terminar en Madrilejos, donde hablan de unirse al resto de la división del general Aznar, con la cual debían operar.

Estas fuerzas pertenecen al regimiento de Cazadores de Caballería de Villarrobledo, acantonado en Badajoz.

La marcha de las tropas hizo con regularidad y sin que ocurriera incidente alguno lamentable. Al salir de Oropesa sólo había un oficial y un soldado ligeramente enfermos, y unos ocho caballos lastimados por rozaduras de escasa importancia.

Durante la permanencia de los escuadrones en Oropesa el pueblo no ha cesado de mostrar su afecto á las tropas, considerando como una fiesta el hecho de tener alojadas las tropas en el pueblo.

Los jefes y oficiales han sido agasajados por las personas de posición de la localidad, y, respecto de las tropas, basta decir que la mayor parte de los soldados son andaluces, y, como gente joven y alegre, han disfrutado de los obsequios y atenciones de que han sido objeto, comunicando su regocijo al vecindario.

Al salir las tropas de Oropesa fueron objeto de tan calurosas manifestaciones de simpatía como lo habían sido á su entrada, acudiendo todo el pueblo á rendir á los soldados este cariñoso homenaje.

El mejor castigo

Le sorprendí *in fraganti*;
le sorprendí con la roñosa mano,
hábil para robar impunemente,
metida en el bolsillo donde guardo,
sujeto á una cadena,
el modesto reloj de que me valgo
para poder distribuir el tiempo
en mis asuntos varios.
Al verse sorprendido, el granujilla
intentó dar un salto,
para evitar el peligroso trance;
mas fueron todos sus esfuerzos vanos,
pues yo ya le tenía fuertemente
cogido por un brazo.
En un principio me asaltó la idea
de llamar á los guardias y entregársela,
por que en el *Abanico*
purgara el ladronzuelo su pecado.
Mas cambié de opinión, porque detesto
la ineficaz brutalidad del palo,
que, si es muy propio para herir la carne,
no logra el fin cristiano
de conducir el pervertido espíritu
por la senda del bien y del trabajo.
Y acto continuo me llevé al granuja
á un sitio solitario,
y con gran seriedad y acento grave
le solté este sermón, que oyó temblando:
—Eres un niño, y comprender no puedes
la negra infamia de tus viles actos.

Yo pienso que tú robas sin conciencia de que practicas la maldad; acaso alguien te dijo que el robar no infama, y que hay derecho de vivir robando. Si es así, no me asombró; es el comercio de hinchar de vicios corazones cándidos, que ciertas gentes sin honor practican con pingües resultados. Mas quisieron perderte, pobre niño, los que no te enseñaron que el robo es denigrante y marca al hombre con un estigma de baldón y escarnio. La vida del que roba es una vida de oprobio y de continuo sobresalto: el ladrón es un ser que no disfruta la bienhechora paz que disfrutamos... Esto le dije. Al terminar, gozoso vi que lloraba con los ojos bajos. Alcé su frente, y pregunté: «Dime, ¿quién te enseñó á robar, quién te hizo malo?» Y con acento quejumbroso y débil, —Señor, el hambre—respondió el muchacho. Le tuve compasión. Y como creo que debe unirse á lo moral lo práctico cuando se quiere que el hambriento sea tan justo, por lo menos, como el harto, saqué, sin pena, del bolsillo un duro y se lo puse en la roñosa mano: que á los que roban por saciar el hambre sólo un castigo los corrige; ¡hartarlos!

Luis SÁNCHEZ ALAIZ

OTRA GENEALOGÍA DE KUROKI

Cuando todos estábamos convencidos de que el famoso general japonés llevaría sangre polaca en sus venas y era algo así como el brazo vengador del reino oprimido, que castigaba rudamente la tiranía rusa, resulta que es de origen francés, á juzgar por lo que dice el periódico *Le Courrier de México* en el relato que traducimos:

«No se sabe en Francia que el famoso Kuroki, general japonés, es de estirpe francesa. Véase cómo:

Un oficial francés, Mr. José Curicque, nativo de Sierck (Mosela), estaba destacado en China por los años de 1850 á 1860; más tarde tomó parte en la expedición encabezada por Caisin de Montauban, y regresó á Francia con la misma.

Durante una larga permanencia en Shanghai tuvo relaciones constantes con una joven japonesa, que, al fin, pudo ofrecerle un vástago.

No pudiendo reconocerlo Curicque, procuró educarlo á la europea, y su nombre, al japonizarse, llegó á ser Kuroki.

La madre, que aún existe en Rioto (antes Miaco), no ha olvidado este origen.

Sería sorprendente que en el ministerio de la Guerra no fuese conocida esta historia, de la cual debe existir alguna huella en el expediente del oficial, así como en Sierck, donde él mismo tiene muchos parientes.»



EL CORONEL SR. BIELSA Y LOS JEFES Y OFICIALES DEL REGIMIENTO DE VILLARROBLEDO (Fots. Codorniu.)



FUERZAS DE CABALLERÍA QUE MANDA EL GENERAL BORBON Y CASTELVI. EN UN DESCANSO

(Fot. Gausi.)

Lo de Casa-Riera

La Prensa francesa.—Los adversarios.—Sustitución supuesta.—Los amigos del marqués.—La declaración del marqués.—Su vida.—Los testigos que cita.

Los periódicos franceses publican diariamente una completísima información, calificada por el marqués de Casa-Riera de «novela de folletín». No puede menos de excitarse la curiosidad ante los innumerables misterios de la cuestión. La calidad de los personajes que en ella intervienen, la posición social de algunos de ellos, la inflexible rigidez de los adversarios del marqués, todo contribuye a dar al asunto un carácter de extraordinario interés.

El *Journal* titula sus informaciones *Casullas en España*.

Han declarado ya los testigos presentes por Pedro Riera. De sus declaraciones se deduce que el actual marqués ha sustituido, mediante grandes argucias, con las cuales, y aprovechándose de que el anterior marqués ignoraba la muerte de sus dos sobrinos y herederos, al primero de ellos, Alejandro Mora y Riera.

Otro de los cargos que se le hacen al marqués de Casa-Riera es el de que, al ser nombrado senador el 22 de Julio de 1886, presentara su dimisión el 18 de Noviembre del mismo año, sin poner los pies en España, no habiendo presentado en el expediente ningún documento que probase su estado civil, á no ser una nota manuscrita, en la que figuraba como fecha de su nacimiento la de 22 de Mayo de 1845.

El verdadero Alejandro había nacido en 1823. En 1901 se nombra al marqués de Casa-Riera comandante de la Legión de Honor. Deblara entonces haber nacido en Madrid en 1813.

Un amigo del marqués de Casa-Riera ha asegurado que todo cuanto contra él se ha dicho son imposturas, como se demostrará fácilmente con el testimonio de personas que conocen al marqués de Casa-Riera desde su infancia, y el mismo marqués compareció ante el juez Leydet encargado de la instrucción, acompañado de su abogado, *maitre* Richard, y dió amplias explicaciones.

He aquí, literalmente, su declaración, según la facilitó el secretario del marqués á los periodistas franceses que esperaban con mucha impaciencia las noticias que hubiera del asunto, que ya va tomando el aspecto de ser la cuestión del día en París.

Inmediatamente que fué introducido en el despacho del juez, el marqués dijo llamarse Alejandro Vicente Juan Mora y Riera, de ochenta y un años, natural de Barcelona, de la parroquia de Santa María del Mar, donde fué bautizado el 30 de Marzo de 1833, hijo de D. Vicente Mora y de doña Rosa Riera.

El juez Leydet parece que tenía la intención de dimitir en esta primera declaración del estado civil; pero el marqués insistió vivamente en que comenzase su interrogatorio, y en vista de ello empezó á contar minuciosamente toda su vida en estos términos:

«Yo soy, como ya he dicho, natural de Barcelona, y bautizado en Santa María del Mar.

«Mi padre era comerciante de alhajas en la ciudad condal; pero en sus últimos años dejó el comercio para dedicarse á la administración de una parte de los bienes de su caudal. Hicé mis primeros estudios en el seminario conciliar del obispado de Barcelona. En 1836 murió mi padre, en 1842 mi madre; y entonces me trasladé á Madrid con mis hermanos Vicente y Gonzalo, y mi tío, que se ocupó siempre de nosotros con cariño, quedó nombrado nuestro tutor.

«Entré en el colegio de Masarnau, y al mismo tiempo seguí los estudios de Derecho en compañía de mis hermanos. Soy doctor en Derecho, y he ejercido algún tiempo la abogacía de pobres.

«Puedo citar entre los que me conocieron en esta época, y que aún viven: primero, D. Vicente Santamaría de Paredes, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y del Rey de España; segundo, D. Joaquín Fernández de Haro, ingeniero naval retirado; el conde de Casa-Valencia, que ha sido ministro y embajador de España en Inglaterra. Este último, así como el difunto Sr. Sagasta, fueron mis condiscípulos de colegio.

«En 1849 vine á establecerme en París, en casa de mi tío, que entonces vivía en un hotel de la calle de Blanche, 3 ó 5. Mi tío me hizo entrar en una Academia de internos que dirigía Mr. Blanqui, hermano del célebre revolucionario, y allí estuve tres meses, yendo después á trabajar con un profesor ilustre, Mr. Dupuis, para perfeccionarme en el francés, aunque vivíamos en Amsterdam.

«Mi hermano Gonzalo se había quedado en Madrid, en 1847, y vivía en mi casa con

tres, donde estuve tres años colocado en la casa de banca de Frederick Herth y Compañía, muy recomendado, naturalmente, para imponerme en la marcha de los asuntos bancarios.

«Esta casa existe aún, y yo no he dejado nunca de tener cuenta corriente en ella. Cuando estaba en Londres vivía en Bedford Square. Volví á París el 54; pero no hice más que pasar un mes, porque salí para Madrid para entrar como socio en la casa de banca Tapia, Bayo y Compañía, sita en la calle de la Grada. Los otros dos socios eran D. Adolfo Bayo y D. Luis María Tapia, que vivían en Madrid.

«Cuando estova en la capital de España no viví nunca en el palacio de mi tío, que estaba cerrado y bajo la custodia de un portero, sino en las dependencias del mismo que daban á la calle de la Grada y que estaban habitadas en esta época.

«En 1850 murió el apoderado de mi tío, que era un cuñado del marqués de Santa Isabel, y entonces, por expreso mandato de mi tío, me quedé yo en su lugar, siendo frecuentísima la correspondencia que teníamos desde ese momento, teniendo por razón de mi cargo, que venir muchas veces á París á verle para tratar de asuntos.

«En 1871, durante la guerra, yo estaba en Madrid con mis hermanos, y cuando el sitio de París, se fué á Bélgica y mi hermano José vino á París para reemplazarlo, y puesto de acuerdo con el secretario del marqués, que era D. Antonio Mediavilla, instalaron en el hotel de mi tío unas ambulancias y hospital de sangre, bajo la dirección del Dr. Gonard, que vive aún y me conoce desde 1875, en cuyo tiempo vine ya á vivir en París, llamado por mi tío, y desde entonces habité con él en su mismo hotel hasta el 21 de Mayo de 1881, en que falleció.

«Es cierto que el pobre estaba ciego desde 1865, pero era hombre de gran inteligencia y nunca dejó de ocuparse de sus negocios. Recibía muchas personas en su casa todos los días, pues era muy aficionado á la sociedad e iba todas las noches al teatro.

«El mismo en persona fué á la notaría de *maitre* Maat de La Querantowais y le dictó su testamento, y en sus últimos momentos yo estuve á su lado, acompañado únicamente de Mr. Frederic Ricard y sus dos hijos.

«Ricard me acompañó igualmente en todos los arreglos y asuntos urgentes, presidiendo conmigo el duelo.

«Hago notar muy especialmente que, según el testamento de mi tío, los hijos de Ricard son los que, á falta de los sobrinos del viejo marqués, tendrían derecho á la herencia; y si yo no hubiera sido el sobrino y heredero, no hubiera sido Sr. Ricard tolerado semejante fraude.

«En fin, además de los testigos que ya he citado, puedo citar como personas que me hayan conocido en vida de mi tío y vivieron con él, por lo pronto, al marqués de la Vega de Armijo, al de Agullar de Campoo, á D. Adolfo Bayo, á D. Luis María de Tapia, al marqués de Zarco y á otros más, que se citarán si es preciso; y en Francia, el marqués del Muni, embajador de España; D. Francisco Agüera, secretario de la misma, el marqués de Meyronnet, D. Pedro Gil, el conde de Bañuelos.

«Condesas de Bonneval, de Durfor, de Mareis, de Uribarren, D. Teodoro Ponde, ex general de España en París, Mr. Leonoir, mi antiguo secretario; mi empleado D. Enrique Lluch, mis criados Alexis Magnin y Constant Maillet, que sirvieron también al viejo marqués, así como Mma. Raimond, hija del portero del tiempo del difunto marqués.

«Esta ha sido su primera declaración, y mañana, martes, hará la segunda, ampliando los detalles que crea necesario Mr. Leydet.

Los demócratas

En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer la minoría democrática, presidida por el marqués de la Vega de Armijo, asistiendo los exministros señores Canalejas, Rodríguez, Puigcerver y Navarro Reverter.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció un breve discurso expresando sus deseos de que se realizase la unión de los liberales para constituir un partido fuerte y vigoroso.

Manifestó que los liberales deben combatir energicamente el Concordato, el proyecto de Administración local y abrir un debate sobre el descanso dominical.

Aceptada la renuncia del cargo de secretario del Congreso, señor duque de Buitona, se propuso al Sr. Garnica para sustituirle.

Se acordó recoger á los demócratas que ocupan cargos de las Comisiones de actas y de incompatibilidades, y excitar á los diputados ausentes para que regresen á Madrid y asistan puntualmente á las sesiones.

LOS MAYORES BOSQUES DEL MUNDO

A pesar de los muchos bosques que las necesidades de la vida moderna han hecho desaparecer, aún quedan algunos magníficos.

Los de las provincias de Quebec y Sutorio, en Canadá, miden 2.700 kilómetros de largo por 1.000 de ancho.

En el valle de las Amazonas los bosques cubren una región lo menos de 5.300 kilómetros de largo por 2.000 de ancho.

El gran bosque que ocupa todo el centro africano y que Stanley ha atravesado, no mide menos de 4.800 kilómetros de largo y casi lo mismo de ancho.



Siberia tiene también bosques dilatadísimos, sobre todo de coníferas, tan unidos unos á otros, tan espesos, que el atravesarlos es casi imposible. Estos árboles, tan juntos y altísimos, impiden la vista del sol, y el viajero que comete la imprudencia de no señalar el camino que recorre arriesga morirse de hambre y de frío antes de poder encontrar su salida entre troncos tantas veces seculares.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Enfermedad del general Huerta.—Las operaciones del sábado.—Las del domingo.—Llegada del Rey.—El bando Norte.

El general Huerta, jefe del bando, tuvo que quedarse enfermo en Calatayud, haciéndose cargo del mando el general Mangián, de la primera brigada.

Las tropas salieron en dirección á Puerto Cayón, en cuyo punto los exploradores del bando contrario iniciaron un vivo tiroteo, entablándose el combate á las ocho de la mañana, entrando en fuego la artillería media hora después.

Se han notado bastantes deficiencias en el servicio sanitario y la falta de ametralladoras.

El domingo llegó á Riera el Monarca con el Príncipe, donde le esperaban las autoridades civiles y militares y un numeroso gentío.

Seguido de un brillante Estado Mayor y de la escolta recorrió las posiciones de la víspera.

Al pasar por La Almunia felicitó al coronel Jaquelin por el notable servicio de avanzada y de defensa que había organizado en este pueblo.

El bando Norte se halla entre Huerva y Jalón.

Completamente restablecido de su indisposición, el general Huerta se incorporó á las fuerzas.

Banquetes militares

POR TELEGRAMA
Zamora 1.º (9 noche).

Esta tarde obsequiaron los jefes y oficiales del regimiento de Toledo á los del escuadrón de Farneso con un banquete, espléndidamente servido en los salones altos del Café de París.

A la misma hora, y en los salones bajos del Café, se reunían en fraternal comida la oficialidad de la Guardia civil y los Carabineros.

A este último banquete asistió D. Angel Galzarza, diputado por la capital.

Los jefes de la benemérita que prestaron aquí servicio durante la estancia del Monarca van agradecidísimos á las autoridades por sus atenciones.

El orfeón El Duero obsequia esta noche en su domicilio con un concierto á los dignitados á Cortes.

EL DESCANSO DOMINICAL

Nuevas rectificaciones

El Instituto de Reformas Sociales ha examinado varias reclamaciones á propósito de la aplicación del reglamento del descanso dominical, y ha resuelto lo siguiente:

Grupos de platería.—La solicitud de excepción presentada por este gremio se declara improcedente. No obstante, puede permitirse que la tienda esté abierta si se trata de un local en el que viva el dueño y lo aconsejen medidas de higiene.

Acetato mineral.—Desechada la excepción por no estar incluida en el reglamento.

Satchicheries.—Lo mismo.

Loza y similares, y mercería y curtidos.—También desechada, y lo mismo á las certerías.

Lecherías, esguerías, establos.—El Instituto cree conveniente que se exceptúen del descanso en absoluto, en razón á que la leche es usada como agente terapéutico, y muy necesaria á recién nacidos y enfermos; pero regulando el descanso, que debe restituirse á los obreros que trabajan en domingo, en la forma preestablecida en dicho reglamento.

Operarios y dependientes de confiterías y reposterías.—(Madrid, Málaga, Jerez, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Gijón y Toledo.)—Se estima aceptable el convenio que aparece hecho entre patronos y obreros de esta industria, y en su consecuencia, que puede permitirse la fabricación hasta las once, y la venta todo el día del domingo, con la restitución reglamentaria de lo trabajado en ese día.

Ayuntamiento y granos de Tarrealega (Santander).—Se declara improcedente la petición de que se permita á las mujeres el tráfico de pescado en los comercios durante las ferias y fiestas, que también se pide, dándose estarse á lo dispuesto en el reglamento.

Cabaño al por menor, y floricultura y horticultura.—Denegados.

Servicio de mercancias.—Que la excepción se refiera lo mismo á las empresas que á los particulares.

Fábricas de harinas.—Deben considerarse incluidas en los apartados 4.º y 5.º del artículo 6.º, letra b; con la restitución reglamentaria de horas trabajadas el domingo.

Fábricas de hielo.—El Instituto se muestra particularmente de que se exceptúen en absoluto.

Vendedores ambulantes.—Que no hay necesidad de aclaración, por ser bien clara y terminante la excepción.

Lacadores públicos.—Que se exceptúen, por ser quizá el único día en que la mujer del obrero puede dedicarse al aseo de la ropa de su casa.

Horchaterías.—Deben exceptuarse por su analogía con los Cafés y porque desaparece esta industria.

Barras navarras.—Un acuerdo con que se mantenga la excepción.

Fábricas de mercerías.—Que se permitan en domingo solamente aquellas operaciones que por razones técnicas no puedan aplazarse. Claro que con la debida restitución de horas que ordena el reglamento.

HOMENAJE Á CASTELAR

Paris 3.
El periódico *Le Matin* dice que habiéndose abierto una suscripción para levantar un monumento á Castelar, las dos primeras listas produjeron 7.061 francos.

A pesar de este resultado, el comité organizador ha decidido no levantar la estatua, y en cambio, para honrar la memoria del orador español, propone crear una subvención de viaje, que se conceda periódicamente á un estudiante pobre.—*Fabra.*

Mitin tumultuoso

(TELEGRAMA OFICIAL)
Coruña 2 (8 noche).

Según telegrama del alcalde de Santiago, en la mañana de hoy convocaron los comerciantes e industriales á una reunión para pedir reforma de la ley del descanso dominical, la cual no pudo celebrarse porque los dependientes de comercio perturbaron el orden con gritos y silbidos, por cuyo motivo se mandó disolver la reunión.

LAS VÍCTIMAS DE LAS GOTAS



EL CARMENERO. *Han superado las gotas.*
EL PARROQUIANO. *(Droguero).*—*Y anoche hoy salía ahora á las toneladas de ácido prúsico que tengo...*

TRIBUNALES

Causa por parricidio

Esta causa está señalada para cinco días. Defiende el Sr. Doval; sostiene la acusación D. Cipriano Piñero, y en representación del ministerio público actúa el abogado fiscal Sr. Martínez Cubillo.

Hay gran expectación por presenciar esta causa.

Antecedentes

Nicasio Alonso Ejarque estaba casado con Josefa Ruiz, mediando entre ellos frecuentes disputas, por sospechar el marido que la mujer facilitaba dinero a su familia sin conocimiento suyo. Refinan a menudo, y parece que el Nicasio la maltrataba, por lo que ella interpuso demanda de divorcio ocho meses antes del hecho motivo de esta causa.

El hecho de autos

Ocurrió en la calle del General Ricardos el día 20 de Diciembre del año 1902.

Al anochecer de dicho día se hallaba el procesado Nicasio Alonso en dicha calle esperando a su mujer por sospechar que sostenía relaciones con el conserje de la Sacramental de San Lorenzo y que había de llegar allí.

Los vió, en efecto, juntos a los pocos momentos, y, sin que mediase cuestión alguna, disparó dos tiros sobre Josefa, penetrando los proyectiles por ambos ojos de la víctima.

Los glóbulos oculares tuvieron que ser extirpados juntamente con esquirlas de las órbitas, que, con los proyectiles, le penetraron casi hasta el cerebro.

Conclusiones provisionales

Reunido el Jurado, se da lectura a las conclusiones provisionales. El fiscal califica el hecho como parricidio frustrado, con la agravante de alevosía. El acusador privado aprecia el mismo delito, con las agravantes de parentesco con la víctima, alevosía y premeditación. La defensa considera el hecho como un delito de lesiones graves, donde concurre la eximente 9.ª del artículo 8.º del Código penal y la atenuante 3.ª del art. 9.º.

Declara el procesado

Este es un tipo que inspira compasión, efecto de una tremenda hipertrofia adiposa que presenta en el cuello.

Después de contestar a las generales de la ley, le pregunta el fiscal:

—¿Qué le ocurrió la noche del 20 de Diciembre de 1902?

—Vi a mi mujer que hablaba con el conserje de San Lorenzo y la dije que qué hacía allí. Ella me llamó blanco, cobarde y me dijo: «¿Vienes aquí, si ya has acabado conmigo?» Entonces saqué la pistola y se me disparó.

El acusador.—¿Sabe usted si su mujer tenía relaciones con el conserje?

—Sí, señor; un día vi que se encerraron juntos en el cementerio, y dijeron que se fueran a un hermano mío pequeño que estaba con ellos.

—¿Cuántos disparos hizo usted sobre su mujer?

—Uno solo.

La defensa.—¿Fue su mujer de usted novia del conserje de San Lorenzo antes de casarse?

—Sí, señor.

—¿Es cierto que las relaciones se reprodujeron cuando murió su padre, a cuyo entierro se ofreció gratuitamente el conserje?

—Sí, señor.

—¿Pegó usted a su mujer durante el matrimonio?

—En los diez y siete años de casados, nunca.

Refiere el hecho como queda indicado y contesta a otras preguntas. Por último, pregunta el Sr. Doval:

—¿Quién asistió en el Hospital a su mujer?

—El conserje de San Lorenzo.

Prueba de peritos

Comparecen los médicos forenses que curaron a Josefa Ruiz y describen las heridas de los ojos, diciendo que tardaron en curar doscientos diez y nueve días.

Entre uno de los forenses y la defensa se suscita una larga discusión sobre la posición de la cabeza de la víctima. Este forense hace un larguísimo informe, que aprecia la defensa como una inculpación y levanta murmullos de protesta en el público.

Seguidamente ordena el presidente se llame a Josefa Ruiz.

Declaración de la víctima

Llega a estrados acompañada de un alguacil, que la lleva del brazo para que no tropiece. En el lugar correspondiente a los ojos sólo se ven dos profundos y horribles huecos, llenos de escaras y cicatrices. El presidente manda sentar a la víctima, y, contestadas las preguntas generales, dice que se casó con Nicasio a los diez y ocho años. Refiere un sinnúmero de malos tratos ocasionados por el marido durante todo el tiempo que vivió en su compañía.

Dice que éste era de carácter irascible, que la golpeaba, que balloteaba sobre ella hasta dejarla magullada, que aún puede presentar señales de los muchos golpes que recibió de él, y que llegó a torturar su cuerpo con un hierro candente.

Dice que sus relaciones con el conserje antes del matrimonio eran cosas de chicos, pues ella tenía entonces doce años.

Prueba testifical

En primer término comparecen dos guardias

civiles que detuvieron al procesado y manifiestan que no presenciaron el hecho.

Clemente Núñez dice que presenció el hecho. Nicasio cogió por el cuello a Josefa y le disparó el primer tiro, y ya en el suelo le disparó el segundo.

Defensa.—¿Es cierto que los hermanos de Nicasio le aconsejaron que no admitiera en su casa al conserje por lo que las gentes pudieran decir de las relaciones con su mujer?

—No, señores; nunca se lo aconsejaron.

Desfilan otros dos testigos de la acusación fiscal, y se suspende la vista.

Homicidio ó accidente?

Ha comenzado a verse en la sección tercera otra causa, en la que sostiene la defensa D. Mariano Muñoz Rivero.

Proceden los autos del Juzgado de San Martín de Valdeiglesias y el hecho es el siguiente:

El día 12 de Mayo de 1904, Eugenio Martín Yuste, vecino de dicho pueblo, cuestionó con Severiano Pérez en el sitio denominado Ermita. La disputa fué ocasionada por daños causados por una caballería de la propiedad de Severiano en un sembrado de aguel.

Sin mediar provocación, Eugenio, con una escopeta que llevaba, disparó a quemarropa a Severiano, dejándole muerto.

La acusación aprecia un delito de homicidio con la agravante de reincidencia, por haber sido Eugenio condenado anteriormente por lesiones. La defensa niega los hechos y sostiene que la muerte se produjo en la refriega y al dispararse la escopeta que el procesado llevaba al hombro.

Se ha practicado la prueba de testigos, con poca luz para esclarecer el asunto. También se ha leído la prueba documental.

Mañana continuará la vista.

MONTERO RÍOS

Pontevedra 3.

El Sr. Montero Ríos ha salido para Madrid en el correo.

Le han despedido muchas personalidades distinguidas de diversos puntos de Galicia y gran número de amigos.

Fiestas y desgracias

POR TELEGRAMO

Las fiestas de la Merced.—La cabalgata.—Incendio en dos carrozas

Barcelona 3.

Calculase en más de 300.000 personas las que han presenciado el paso de la cabalgata desde la Plaza de Antonio López hasta la Universidad.

Frente a la capitana general se inició un incendio en dos carrozas que estaban alumbradas con acetileno.

El personal de figurantes que las ocupaba se arrojó al suelo.

Las mujeres, sujetas por la cintura, pugnaban por desahirse, para huir también.

Por fortuna, los hombres sofocaron el incendio inmediatamente. Resultaron con ligeras quemaduras tres mujeres y una lastimada.

Retirados los aparatos de acetileno, continuaron la marcha.

Las demás carrozas tomaban luz eléctrica del cable del tranvía, cuya línea recorrió la cabalgata.

Concurso de tiro.—Explosión.—Piro-técnico muerto

Lugo 3.

Ayer tarde se celebró en el polígono el concurso de tiro nacional.

Presidió el gobernador militar.

El premio del Casino lo obtuvo el señor Vila Calarinas.

El de la Diputación, D. Antonio Iglesias; y dos soldados de San Fernando obtuvieron respectivamente dos en metálico.

La fiesta tuvo que suspenderse, porque comenzó a llover copiosamente.

Anoche explotó una de las bombas que se usan para ampujar la roca en Vilalonga y causó la muerte del piro-técnico que las custodiaba.

Algunas personas próximas a aquél también resultaron heridas y otras sufrieron síncope, producidos por el susto que les causó la formidable detonación.

En honor del Ejército.—Accidente en una cacería

Tortosa 3.

En el teatro Principal se ha celebrado la función en honor del batallón de Infantería de Luchana, recientemente llegado.

El teatro, lleno de un público selecto.

Se representó El sombrero de copa por la Compañía de Blanca Soto.

Ayer estrenó Aires de fuego, de Linares Astray, y obtuvo un éxito.

En una cacería se le disparó la escopeta a uno de los cazadores, hiriendo a un labrador.

El presunto culpable ha ingresado en la cárcel.

EL VIAJE DEL REY

POR TELEGRAMO

Ricla 2 (12 noche).

Llegada a Ricla

A las seis y veinte de esta mañana ha llegado S. M. acompañado del Príncipe de Asturias, ministro de la Guerra, comandante general de Alabarderos, generales Bascaran y D'Harcourt, coronel Milán del Bosch y los tenientes coronales Lóriga y Blorriaga.

Le han tributado los honores de ordenanza dos compañías de Infantería.

A pesar de lo intempestivo de la hora, en los alrededores de la estación había numeroso público.

La entrada

Al descender del vagón el Monarca fué entusiastamente aclamado, adelantándose a recibirle el arzobispo de Zaragoza, el alcalde de Ricla, el maestre de campo de Guerrero y otras varias personalidades de la región.

A las diez se dirigió el Rey, a pie, a la iglesia parroquial, en la que entró bajo palio, celebrándose acto seguido una misa, en la que ofició el arzobispo de Zaragoza.

Terminada ésta, el Rey subió a las alturas que dominan al pueblo, desde donde contempló el hermoso valle donde ha de celebrarse mañana el simulacro de combate.

Almuerzo regio

Al regresar D. Alfonso al tren real fué nuevamente ovacionado por el pueblo, que ocupaba las calles que recorrió la comitiva.

El almuerzo se ha verificado en una frondosa arboleda cercana al lugar en que está parado el tren real.

A los lados del Rey y del Príncipe tomaron asiento en la mesa el ministro de la Guerra y los generales Franch, Pacheco y Bascaran.

En otras mesas se colocaron los demás generales y jefes del cuartel real y el personal palatino.

A las dos de la tarde ha terminado el almuerzo, montando seguidamente a caballo el Rey, el Príncipe y el ayudante de guardia, para dirigirse, sin escolta, a la dehesa de Alfamen, sitio en que tendrá lugar el combate.

Vendimiadores incrédulos.—Recomendación de un baturro

Al dirigirse el Rey a las posiciones militares vió un grupo de baturros que trabajaban en una viña y se acercó a ellos.

Estos, menos uno, creyeron que querían embromarlos al decirles que quien se acercaba era el Rey.

D. Alfonso habló a los vendimiadores, y éstos, unos de tú y otros de tereu, le contestaron alegremente.

Para convencerles de que quien con ellos hablaba era el Monarca, hubo necesidad de hacerlos fijarse en los tres entorchados que lucía su interlocutor.

Los vendimiadores obsequiaron a su Soberano con uvas, tomando éste el racimo que le ofrecía el más incrédulo.

Uno de los baturros dijo a sus compañeros, aludiendo al Rey:

—¡Vaya un churrillo buen mozo!

Otro le dijo que tenía un hijo de su misma edad, y que se lo recomendaba para cuando entrase en quintas, ofreciéndole un cambio su vida y hacienda, por ser un Rey un mozo.

Los baturros se despidieron del Rey aclamándolo, siendo obsequiados por S. M. con dinero para una paella.

Preparativos en Teruel.—Disgusto de la población

Teruel 3.

El día 29 nos anunciaron oficialmente que el Rey visitaría esta capital el 3 del actual.

A pesar del poco tiempo de que podía disponerse, la población se aprestó en el acto para recibir dignamente al Monarca.

Para ello se trabajaba sin descanso en la construcción de arcos, templete, tribunas y decorado de fachadas.

Hoy hemos sabido que la entrada del Rey se efectuará mañana, a las tres de la tarde, lo cual va a ocasionar un fracaso para los que están trabajando, pues no queda tiempo de terminar lo proyectado.

Los alcaldes de la provincia, que estaban citados para el día 5, no llegarán a tiempo para saludar a S. M.

Lo mismo ocurrirá con el elemento forastero, que también llegará tarde.

El disgusto es general; una gran desilusión y decaimiento ha sucedido al entusiasmo de estos días pasados.

Teruel va a quedar mal, y no por su culpa.

DE PARÍS

Ante la tumba de Zola

Paris 3.

La manifestación verificada ayer en el cementerio de Montmartre, con motivo del segundo aniversario de la muerte de Zola, ha revestido imponente aspecto.

Fue organizada por la Liga de los Derechos del Hombre y acudieron a ella muchas personalidades notables.

Resultó una solemnidad grandiosa, digna del hermoso sentimiento que la ha promovido.

JORNADA PARLAMENTARIA

SENADO

SESION DEL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1904

Abrese a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Ocupa el banco azul todo el Gobierno, menos el general Linars. Todos los ministros visten de uniforme.

En el salón, gran número de senadores.

Se lee un secretario a un real decreto nombrando al conde de Tejada de Valdeazera embajador de España en el Vaticano.

Sabe a la tribuna el presidente del Consejo, leyendo el decreto declarando abierta la segunda legislatura.

Procede a la votación para el nombramiento de secretarios, resultando elegidos el conde de Bernar por 84 votos, el Sr. Ortuno por 82, el marqués de Villita de Ebro por 82, y el de Reinos por 80.

Acto seguido pronuncia el Sr. Azcárraga un breve discurso, dando las gracias a S. M. el Rey por haberle nombrado nuevamente presidente de la alta Cámara, manifestando que desempeñará su puesto a satisfacción de todos.

Felicita al Senado por la inteligencia y celo con que ha cumplido su alta misión durante la legislatura anterior, aprobando ciento cuarenta y cuatro leyes.

Enumera los proyectos que se han de discutir en la presente legislatura.

El ministro de ESTADO reproduce, en nombre del Gobierno, todos los proyectos de iniciativa ministerial.

Procede a la votación para el nombramiento de la Comisión de actas, resultando elegidos los señores conde de Peña Ramiro y de la Encina, Dres. Calbetón, Sánchez Albornoz, Alvarez Góngora, López Muñoz y Barón del Castillo de Chirel.

Acto seguido se sostiene las secciones, y señalado el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1904

A las tres y diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Ayuso (D. Primitivo), a quien por el día le corresponde.

Al principio no hay en la Cámara ningún diputado.

Luego, poco a poco, van haciendo los padres de la patria su entrada en el salón, apareciendo por último el Gobierno, haciendo el vistoso uniforme que previene la etiqueta parlamentaria.

El Sr. MAURA sube a la tribuna y lee el decreto de convocatoria de las Cortes.

El PRESIDENTE: En virtud del decreto que acaba de leerse, queda abierta la sesión.

Da lectura al acta de la sesión preparatoria, celebrada ayer, aprobándose por unanimidad.

Elección de cargos

El PRESIDENTE: Se va a proceder a votar la candidatura de cargos para la Mesa. Un secretario lee los artículos reglamentarios relativos a la elección de presidente, vicepresidente y secretarios.

Procede a la elección de presidente. En la votación toman parte sólo los ministeriales.

Hecho el escrutinio, ofrece el siguiente resultado:

Diputados que han tomado parte en la votación, 162; votos a favor del Sr. Romero Robledo, 160; papeletas en blanco, 2.

En la abstención de las oposiciones ha habido una excepción, el Sr. Nocedal, que ha votado al Sr. Romero Robledo.

Proclámase a éste presidente.

Procede a la elección de vicepresidentes, que ofrece el siguiente resultado:

Vicepresidentes: 1.º señor marqués de Figue-

os, 148 votos; 2.º, Sr. Aparicio, 122; 3.º, señor Cortez, 100; 4.º, Sr. Silvela, (D. A.), 90.
Han tomado parte en la votación 160 diputados.
Llegasé, por último, á la votación de secretarías, resultando elegidos y proclamados los siguientes:
Primero, marqués de Grigny, 134 votos; segundo, Sr. Castell, 118; tercer, barón de la Torre, 56; cuarto, Sr. Garnica, 41.

Discurso presidencial

Acto seguido toma posesión de la Mesa la candidatura elegida, y el Sr. Romero Robledo pronuncia el discurso de tribuna.

Al tener el honor—dice—de volver á presidir las sesiones del Congreso, cúmplame hacer público testimonio de gratitud por la confianza que nuevamente me habéis otorgado.

Juez de campo en este sitio, habré de olvidar que alguien me ha combatido, para ser celoso mantenedor del prestigio del Parlamento y del derecho de los diputados.

Son muchos y muy trascendentes los problemas que en la vida social hay planteados al alborar del siglo XX. Yo tengo fe absoluta en la eficacia del régimen parlamentario, y espero que las Cortes resuelvan todos los problemas que demanda la opinión.

Faltaría á mi deber si dejase de hacer en este momento profesión de mi fe política. Siempre he creído que la libertad política es la mejor garantía de la libertad civil, como creo que la obra del progreso consiste en la afirmación del principio de la libertad individual.

Libertad del trabajo, libertad de la propiedad: tales son los ideales que yo considero como base y fundamento de la vida social. (Bien, bien, en la mayoría.)

Yo he rendido y seguiré rindiendo ciego culto á la libertad, acogido á la casa solariega del partido conservador.

El Cielo—termina diciendo—os preste alientos para perseverar en la labor que os aguarda, y á mí me ilumine para desempeñar con acierto la difícil misión que me habéis confiado. (Bien, bien.)

Propone un voto de gracias para la Mesa interina.

Acuérdese que desde mañana comienzan las sesiones á las tres en punto.

Fase el Congreso á sortearse en secciones.

NOTAS Y RUMORES

Tarde política

A primera hora no se veía en el Congreso á ningún prohombre liberal ni republicano.

No tenían necesidad de presentarse, porque las minorías democrática y morrista habían acordado abstenerse como tales minorías, dejando en libertad á sus individuos de votar á los candidatos de sus preferencias.

Los republicanos, maldito el interés que tienen en que sea Romero ó sea otro el presidente del Congreso.

El ambiente es de paz: no se advierte ninguna señal de próxima batalla.

Parecía que no era inauguración, sino término de fatigosa labor legislativa, lo que hoy congregaba á los representantes en Cortes.

Mientras se votaba para la presidencia al Sr. Romero Robledo, éste, arrollado en aterciopelado sofá, comentaba con sus amigos en el salón de conferencias el acto y los discursos de la reunión de anoche en la Presidencia.

El Sr. Romero no se recataba para decir que en todo momento afirma y destaca su personalidad, y que, fiel á este constante propósito, habló anoche como ejemplo á su historia y posición políticas.

Por el pasillo del despacho ministerial pasaba el Sr. Villaverde con los Sres. Besada y Bugallal, hablando de sus planes parlamentarios y de los del Gobierno.

Para conocer estos últimos aguardaba el instante de poder hablar á sus anchas con Maura.

Poco después de las cuatro se tropezaron en el mencionado pasillo y se encontraron en la rotonda donde están los escritorios de los periodistas. Pero al darse cuenta del sitio en que se habían metido, salieron apresuradamente hacia el despacho de los ministros.

Allí han conferenciado largamente.

El Sr. Romero Robledo no ocultaba su satisfacción que le había producido el resultado de la votación.

Entre bromos y risas, decía á sus amigos:

—Ya me han puesto los grillos. Porque la verdad es que otras veces he estado hablando, por cualquier frustreria, ca-

lance sesiones seguidas. Y este Gobierno ha dado motivo en más de una ocasión para que yo hubiera estado hablando en otros meses seguidos.

El Sr. Romero Robledo ha obtenido 160 votos para la presidencia del Congreso.

De esa cifra hay que descontar seis, que corresponden á los diputados de oposición señor general Aznar, conde de Garay, Quiroga Ballesteros, Rivas (don Natalio), Nocedal y Ruiz Jimáñez.

De manera que han votado al Sr. Romero 156 ministeriales.

La mayoría se compone de 240 diputados.

El resultado no puede bajar al batallador exministro.

Hemos de reconocer, sin embargo, que la votación presidencial no inspiraba, como antes hemos dicho, gran interés.

La conferencia de los Sres. Villaverde y Maura ha versado acerca de los planes parlamentarios del Gobierno.

El presidente del Consejo ha manifestado al Sr. Villaverde que está dispuesto á reproducir el proyecto de saneamiento de la moneda del expresidente del Consejo y á que se discuta lo más pronto posible.

Al Sr. Villaverde le ha complacido mucho esta espontánea manifestación del Sr. Maura.

Si el Gobierno no hubiera tomado esta iniciativa, el proyecto citado lo habría reproducido el Sr. Villaverde.

Los diputados republicanos se han reunido esta tarde, habiendo acordado votar para la Comisión de Presupuestos á los señores Rodríguez (D. Constantino) y Nougués; para la de compatibilidades al Sr. Picón, y para la de actas al señor Junoy.

El Sr. Salmerón se encuentra completamente restablecido de la indisposición que sufrió en Zaragoza.

Esta tarde hubiera asistido al Congreso, á no habérselo impedido su familia.

Esta noche sale para Teruel el marqués de Lema, con objeto de esperar en dicha capital la llegada del Rey.

Ante un grupo muy numeroso de políticos y periodistas ha manifestado el señor Nocedal que él es la única minoría que hará la oposición al Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia se acercó al grupo, escuchando al diputado tradicionalista, al cual continuó diciendo que la unión de los liberales era un mito y que sólo él está en condiciones de oponerse á la política del Gobierno.

A última hora el Sr. Maura fué al despacho del Sr. Romero Robledo para felicitarle por su discurso y para tratar acerca del orden de los trabajos y discusiones parlamentarios.

No es exacto que el Sr. Dató esté disgustado con el Sr. Romero por la alusión que algunos han creído ver en el discurso pronunciado por el presidente del Congreso.

Este ha declarado, delante del Sr. Maura y de algunos periodistas, que, al hablar de la cuestión social, sólo quiso referirse al discurso últimamente pronunciado por el Sr. Salmerón en Barcelona promulgando las exenciones de la República social.

Una Comisión de la Diputación de Valencia y de las obras del puerto de aquella capital ha visitado al Sr. Maura y á los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Agricultura.

El Sr. Alledesalazar ha prometido 50.000 pesetas para cementos vecinales.

Entre los varios ruegos de la Comisión figura como muy importante uno relacionado con el expediente de la Fábrica de Tabacos.

El conde de Romanones ha manifestado esta tarde que los liberales no pueden tolerar el atropello que trata de realizar el Gobierno poniendo á discusión á un tiempo mismo el proyecto de ley

de administración local y los presupuestos.

Créese que inmediatamente será promovida en el Congreso la discusión acerca del nuevo Concordato.

Probablemente será iniciador el señor conde de Romanones.

Parece que ya está acordado oficialmente el viaje del Rey á Alicante para mediados de Noviembre próximo.

El Ayuntamiento de Alicante está ya haciendo los preparativos para los festejos, que aún no están determinados, pero que han de ser muy lucidos, según las impresiones de aquella capital.

RUSIA Y JAPÓN

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»

Armisticio y bombardeo.—El «Bayan», remolcado.—Buque ruso á pique.

El correspondiente de The Daily Chronicle en la península de Liao-Tung participa que el sábado último hubo un armisticio que fué seguido luego de un terrible bombardeo.

Un crucero ruso, que se supone es el «Bayan», está anclado delante de Shanghai. Dos remolcadores han salido para internarlo en el puerto.

Noticias de origen japonés aseguran que un buque ruso que se ocupaba ayer en levantar minas á la entrada de Puerto Arturo chocó con una de ellas y se fué á pique.

Los peritos electricistas

Una Comisión de peritos electricistas ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda para rogarle que aumente el número de plazas anunciadas en dicho departamento.

Las plazas del concurso son diez.

El juego en Zafrá

El gobernador, D. Alejandro Cadarso, ha salido para Zafrá, con objeto de perseguir el juego, que es uno de los principales atractivos de la feria que actualmente se celebra en aquella población extremeña.

DEL AYUNTAMIENTO

Varias noticias

El marqués de Lema ha impuesto 50 pesetas de multa á la Compañía General de Tranvías por haber realizado ayer obras en la Cuesta de San Vicente, contraviniendo la ley del desamort.

Desde el día 1.º de Noviembre queda firmantemente prohibido realizar obras en la vía pública, salvo casos de justificada urgencia.

En la próxima sesión del Ayuntamiento se dará cuenta de una comunicación del Gobierno para que dé comienzo al derribo de las edificaciones existentes en los Jardines del Buen Retiro, para proceder á la apertura de las nuevas vías.

Amante cariñoso

Una mujer herida

Esta tarde se presentó en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista un sujeto reclamando la inmediata presencia del facultativo de guardia en la casa núm. 60 de la calle de Pelayo, donde se encontraba una mujer gravemente herida.

El médico se dirigió inmediatamente á la casa donde con gran urgencia reclamaban sus servicios.

En el piso tercero interior se encontraba una mujer tendida en el suelo y quejándose á grandes voces de agudos dolores.

El facultativo la reconoció, encontrándole varias lesiones en todo el cuerpo y fuerte conmoción cerebral.

En vista de la gravedad en que se encontraba la herida se dió aviso telefónico al Juzgado, que á los pocos momentos se presentó en el lugar del suceso.

El dignísimo juez Sr. Rodríguez Llera pretendió tomar declaración á la herida; pero los esfuerzos del digno magistrado resultaron estériles, pues la desgraciada mujer no podía articular una sola palabra.

El Sr. Rodríguez Llera, en vista de lo que ocurría, ordenó que comparecieran varias vecinas para que explicasen lo que había sucedido en el domicilio de la herida.

Después de no poco trabajo se pudo saber que la mujer herida, que parece llamarse Matilde M., había sido bárbaramente maltratada por un individuo que desde hace algún tiempo hacia vida marital con ella.

El juez dió las oportunas órdenes para que el cariñoso amante de Matilde fuese detenido y conducido al Juzgado de guardia.

A última hora nos comunican por teléfono que ha sido detenido por una pareja de guardias de Seguridad el agresor de Matilde.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 1.º	Día 2
4 por 100 interior, contado	77 00	76 90
Idem id. fin corriente	77 00	77 00
Idem id. próximo	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	97 75	97 80
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 90	101 90
Banco de España	481 00	480 30
C.º Arrendataria de Tabacos	419 50	419 50
Banco Hispano-Americano	000 00	108 50
Banco Hipotecario de España	187 50	000 00
Banco de Castilla	00 00	00 00
Oblig. Valladolid Ariza. Serie A.	00 00	00 00
Oblig. M. Z. A. 4 por 100. Serie C.	00 00	00 00
París, á la vista	37 00	36 90
Londres, á la vista	34 48	34 42
París exterior (apertura)	88 22	87 80
París exterior (clausura)	87 90	88 02
Londres	86 75	00 00
Renta francesa	97 70	97 78
Azucareras de España		
Preferentes	116 00	116 00
Obligaciones	99 25	99 00
Acciones ordinarias	72 00	71 00
Barcelona (clausura)		
Interior	76 97	77 07
Amortizable	97 80	98 00
Nortes	54 40	55 10
Alicantinas	83 95	84 85
Coloradas	00 00	00 00
Catalanas	00 00	00 00
Francos	37 20	37 00
Libras	34 53	00 00
Orenses	25 30	26 40
Bilbao (clausura)		
Interior	00 00	77 00
Amortizable	00 00	97 90
Altos Hornos	000 00	186 00
Resineras	000 00	000 00
Ferrocarril Bilbao á Santander	00 00	000 00
Explosivos	00 00	000 00
Auroras	00 00	00 00
Banco Vizcaya	00 00	000 00

CURTOS PARA MAÑANA

San Francisco de Asís y Santos Pedro, Marcos y Marcial.
La Misa y Oficio divino son de San Francisco con rito doble mayor y color blanco.
Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Francisco el Grande.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis ó San Sebastián.

Espectáculos para mañana

LÍRICO.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.
POLO.—A las siete y media.—El pobre Valbuena.—Dolores.—El primer reserva.—Los piceros celos.
BARZUELA.—A las siete.—La moza de roña.—Las Bellas Artes.—La manía xantorana.—El húsar de la Guardia.
SLAVA.—A las siete.—El bateo.—La buena moza.—Las venecianas.—El rey del valor.
MODERNO.—A las siete.—(Beneficio de los autores de Los chicos de la Escuela).—Congreso feminista.—Toros de pantas.—Los chicos de la Escuela.—La caza.
CÓMICO.—A las siete.—Cuadros á fresco.—Siempre detrás.—Kiki-rick.—Cuadros al fresco.
ROMER.—A las siete, nueve, diez y once.—Leonete Roberty, Lily Marcy, Reina y las hermanas Solsona.
SALON DE ACTUALIDADES.—Diversos y cantábricos.—El trío Miralles, gran éxito.
RECRO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Cava Mellana, 10).—Patines.—Colombia mágica.—Cineatigrafo y diversas atracciones.
ORFONTO CENTRAL.—A las cuatro y diez y siete.—Dos partidos á 40 tantos.—Zuzana y Modela, contra Aguinaga y Urbieto.
—Salazar y Modesto contra Leoca y Urbieto.
Imprenta y talleres de litografía, galvanoplastia y reproducción de EL GRÁFICO.
Calle del Marqués de la Ensenada, núm. 10.

CARABANA



AGUAS NATURALES

NaD. SO². 1040-gr. 227 - NaS. Ogr. 0495

Mineralización única y exclusiva de ellas.



PURGANTES

por su Sulfato de Sosa



DEPURATIVAS.

por su Cloruro de Calcio



ANTISEPTICAS

por su Sulfuro de Sodio



NUNCA, DICEN los más sabios Doctores Médicos, habíamos hallado un Agua Mineral que poseyera las cualidades de

CARABANA

VINO PINEDO

DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con Gran Diploma de Honor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS

GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10 **BILBAO**

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

ACADEMIA PACHECO

PREPARATORIO Y FACULTADES MEDICINA, FARMACIA Y CIENCIAS

Internos y Externos.—Pídanse reglamentos.—San Miguel, 21

MATRIMONIOS

VENTAJOSOS

Hay una señorita con 5.000 duros, otra con 10.000, otras dos hermanas con 18.000 duros en propiedades y 4.000 en el Banco de España, y una viuda con 75.000 y una hermosa posesión, que desean legalmente casarse. Pueden dirigirse los que deseen conseguir su felicidad y bienestar al acreditado

D. FELIPE JIMÉNEZ

(con sello para la contestación)

CALVO ASENSIO, 8, MADRID

y lo conseguirán

Se cede gabinete para uno ó dos caballeros. Silva, 11, pl.

AGENTES Se necesitan en todas las poblaciones de España, para negocio próximo á implantarse. Solicitese á *La Única*. Apartado de Correos, número 309, Barcelona; antes del día 10 de Octubre.

Aquí y en la Patagonia, y en Rusia como en Sajonia, el rico y el más modesto usan **Agua de Colonia.**

¡La de Orive, por supuesto!

CRISTÓBAL DE CASTRO

Rusia por dentro

PRÓLOGO DE **JULIO BURELL**

Precio: 3,50 pesetas

De venta en casa del editor, Campomanes, 10, y en las principales librerías de España y el extranjero.

Grandes almacenes

de carbones minerales de todas clases, los mejores y más baratos; se venden, sirviéndolos á domicilio, garantizando el peso y la calidad, en la calle de la Victoria, núm. 7, tienda; Madrid.

TELÉFONO 1.734

Fara casa cuenta con un excelente servicio, que le permite cumplimentar los pedidos en el momento de recibirlos, lo mismo los sacos y quintales que las toneladas y vagones completos.

Cok grueso escogido para fundir.—Idem de la fábrica de gas de Valencia, obtenido de hullas inglesas.—Antracita de Peñarroya, perfectamente cribada sin impurezas, hullas grasas para vapor, de las mejores minas de Asturias.—Idem de Puertollano, para usos domésticos é industriales.—Herraj sin tufo para braseros, á 4 pesetas el hectolitro y 2,25 el medio hectolitro.—Astillas para encender, á 0,75 la arroba.

PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DETALLES EN LAS OFICINAS

Victoria, 7, tienda. Teléf. 1.734

CIENTOS EN PAPEL DE OFICIO

POR

NICOLÁS DE LEYVA

TRES PESETAS

De venta en la Administración de *El Imparcial*. Descuentos á los corresponsales y librerías.

The Berlitz

SCHOOL OF LANGUAGES

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DE

LENGUAS VIVAS

PARÍS, 1900, DOS MEDALLAS DE ORO

150 SUCURSALES EN EUROPA

PRECIADOS, 9, PRINCIPAL; MADRID

BARCELONA: Rambla de las Flores, 17.—SEVILLA: Méndez Núñez, 19.—VALENCIA: Pintor Sorolla, 11.—BILBAO: Campa de Albia, 1.—CARTAGENA: Calle Jara, 26.—MÁLAGA: Alarcón, Luján, 3.—CORDOBA: Anirrosio Morales, 2.

“LOS TIROLESES,”

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas

Anuncios en todos los periódicos del mundo

GRANDES DESCUENTOS

COMBINACIONES VENTAJOSAS PARA LOS SEÑ. ANUNCIANTES

PUBLICIDAD EN TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

PÍDANSE CARTAS

OFICINAS

CONDÉ DE ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

A PROVINCIAS

envía J. Baurista, Gerente, á principal (Puerto de Sagunto), Madrid, con clase de dibujos para hacer

ENCAJE INGLÉS

Richelieu, Bullas, Malla, Bordados al rejillo, etc., etc.

Tarifas gratis á quien las pida

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Alcalá, 6 y 8, entresuelo. Teléfono 517

MADRID

OFICINAS Y TALLERES

EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Precios de suscripción:

MADRID	UNIÓN POSTAL
Un mes... 2,50 pts.	Tres meses... 25 pts.
Tres meses... 7 "	Seis meses... 45 "
Doce meses... 28 "	Doce meses... 80 "

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.